

EL DEBATE

Régimen de Derecho

Hemos leído con satisfacción intensa, y con cierto sobresalto al propio tiempo, el anuncio de la próxima reforma de la jurisdicción contencioso-administrativa que se advierte en el preámbulo del decreto de 14 del corriente sobre suspensión de las sentencias firmes de la Sala tercera del Supremo y de los Tribunales provinciales. Con alegría, porque el atraso doctrinal de la ley reformada del 94, la dualidad de criterio nacida de las nuevas leyes locales y los defectos de composición y funcionamiento de los Tribunales de esta jurisdicción exigen una honda y audaz revisión unificadora. Con temor, porque en materia tan delicada, que significa un orden de garantías jurídico-políticas, toda cautela y discreción son escasas.

La jurisdicción contenciosa se halla en un instante crítico de evolución. Junto a los viejos principios que regulan las reclamaciones contra los acuerdos de la Administración central han surgido las nuevas doctrinas que inspiran el sistema de recursos contra las resoluciones de las autoridades locales. Frente a la vía gubernativa, agotada por decisiones que «hayan causado estado», tenemos hoy consagrado el principio del silencio administrativo; al lado de las intangibles facultades discrecionales del poder ejecutivo, hallamos en el estatuto municipal el recurso por abuso de poder; en contraposición con la exigencia del derecho vinculado individualmente en el recurrente, defendida con tan exquisito cuidado por el Tribunal Supremo, acaba de admitirse en la órbita limitada de la vida local el principio de la acción pública. La idea subjetiva de la administración-poder se halla en franca lucha con el concepto objetivo de la actividad-función...

La dualidad de tendencias amenaza desorganizar la jurisdicción contenciosa, e incluso crear una abierta contradicción entre las leyes innovadoras, y la jurisprudencia retardataria y el sentido jurídico corre grave riesgo de naufragar entre las dos corrientes opuestas.

Unase a lo dicho la defectuosa composición de los Tribunales de la jurisdicción y la notoria insuficiencia de los mismos. La supresión de la Sala cuarta del Supremo ha acumulado sobre la tercera centenares y aun miles de recursos, que tardarán años y años en resolverse, no obstante la labor ardua que realizan los magistrados de aquel Tribunal. Algo semejante ocurre en el provincial de Madrid, donde el aumento de trabajo derivado de la gratuidad de los recursos municipales y provinciales amenaza con un inminente atascamiento. En el año judicial 1923-1924 se interpusieron ante él 26 recursos; en el de 1925-1926, las reclamaciones han rebasado el número de 500, sin contar 300 recursos de cédulas personas, que el Tribunal ha suscitado basándose en la contradicción que existe entre el estatuto provincial y la instrucción que regula la exacción del arbitrio.

La composición de estos Tribunales agrava además los males enumerados. Formados por el presidente de la Audiencia, por los dos magistrados más jóvenes, que cambian cada pocos meses y a quienes se arranca de sus ordinarios trabajos civiles y penales para entender en una materia ardua, para la cual ordinariamente carecen de preparación bastante, y por dos funcionarios que por ministerio de la ley han de renovarse cada año, carecen las Salas de especialización, de continuidad y de entusiasmo.

Juzguese por lo expuesto la urgencia de la reforma que afecta a una jurisdicción cuyos límites se amplían sin cesar. Mas esta misma importancia de la reforma justifica la inquietud con que la vemos acercarse.

De un sistema contencioso, bueno o malo, depende en máxima parte, a nuestro entender, que una nación viva o no un verdadero régimen de derecho. Mucho más importancia que el artificial sistema de equilibrio de poderes, propio del constitucionalismo, tiene la desintegración de la soberanía de un Estado que realiza un buen régimen contencioso al poner por encima de las determinaciones de la Administración la soberanía jurídica de las resoluciones de unos Tribunales libres. Más trascendencia que la fría definición de unos hipotéticos derechos del hombre en la parte dogmática de una ley constitucional reviste un sistema de recursos que permita al ciudadano hacer frente a las posibles exorbitaciones del poder ejecutivo. Un derecho sin acción es una garantía en potencia, pues, como muy bien dijo Ihering, «la acción es la piedra de toque del derecho».

Y claro es que, al hablar así, damos por descontado que la futura reforma consumará la larga evolución de nuestra legislación contenciosa hacia un régimen judicial puro. Volver al viejo sistema del Consejo de Estado con jurisdicción retenida equivale a iniciar una lamentable regresión, tan falta de fundamento doctrinal como desprovista de justificación en la práctica.

Mas al hablar así, en nuestro deseo de agotar todas las hipótesis, no podemos menos de pensar que el Directorio inició con el estatuto municipal un avance que no quisiéramos ver detenido mucho tiempo.

José María GIL ROBLES

Ochenta clientes denuncian al dueño de un bar

BARCELONA, 5.—Se han presentado al Juzgado 80 clientes de un bar establecido en la calle de Provenza, denunciando al dueño del mismo por haber desaparecido de Barcelona con la mensualidad, que por adelantado le habían entregado a primeros de mes, según era costumbre de la casa.

Mussolini, ministro del Interior

Federzoni pasa a la cartera de Colonias

En el Consejo de ayer se aprobaron medidas severísimas contra la oposición

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 5.—Han presentado su dimisión al presidente el ministro del Interior, Federzoni, y el de Colonias, Lanza di Sciala. Mussolini las ha aceptado, encargándose personalmente de la cartera del Interior mientras Federzoni pasa a la de Colonias.

Además ha habido los siguientes cambios en las subsecretarías: Suardo, jefe del ministerio de Corporaciones al del Interior, y se nombran los siguientes nuevos: Colonias, Bolzon; Hacienda, Erignani y Suvich; Economía Nacional, Bastianini y Bisi; Instrucción pública, Bodrero; Aeronáutica, Balbo; Corporaciones, Bottai; y Comunicaciones, Panna Varia. Daffina.

SEVERÍSIMAS MEDIDAS

ROMA, 5.—El Consejo de ministros ha adoptado la decisión de revisar los pasaportes para el extranjero, a partir del día 9 del corriente, y serán adoptadas sanciones contra aquellos que favorezcan la emigración abusiva.

Finalmente ha acordado suspender todas las publicaciones contrarias al fascismo; disolver todos los partidos, asociaciones y organizaciones contrarias al régimen, e instituir un servicio de investigación cerca de cada sector fascista.

También ha decidido restablecer la pena de muerte para los que atentan contra la vida de los Reyes, Príncipe heredero y presidente del Consejo, amenacen la independencia del Estado, revelen secretos políticos o militares y provoquen insurrecciones.

Se establecen también penas de reclusión para los que en los periódicos hagan la apología de los crímenes políticos.

Se ha acordado la institución de una policía especial política. Se ha decidido que los italianos que en el extranjero propagan noticias falsas o exageradas que perjudiquen al crédito o la seguridad del Estado serán castigados con penas de cinco a quince años de reclusión. Idéntica medida que aplicará a los extranjeros que incurran en el mismo delito dentro de Italia.

LA INGLESA DETENIDA

FIUME, 5.—La señora Algernon Sladen, detenida en la cárcel de Velesca, pequeña población de 2.000 habitantes, situada en los alrededores de Fiume, por haber emitido conceptos desfavorables a Mussolini, es sobrina de lord Dumore y su esposo

La Federación de las Uniones Intelectuales

El Príncipe de Rohan, descendiente de la célebre familia francesa Rohan-Guémene, que emigró a Austria durante la revolución francesa, es—como el conde de Coudenhove-Kalergi—fundador de una asociación «pacifista», en la que figuran personalidades ilustres de casi todos los países europeos; pero, mientras la Sociedad «Pancropan», del conde Coudenhove, persigue principalmente fines económicos y políticos, las gestiones de los miembros de la «Federación de las Uniones Intelectuales» se desenvuelven exclusivamente en un ambiente cultural. El Príncipe de Rohan publica también una revista mensual titulada «Europäische Revue», que viene a ser el órgano propagandista de la Federación.

Después de la sesión de clausura del Congreso de la mencionada Federación, tuvo el Príncipe de Rohan la amabilidad de darnos datos muy interesantes acerca de la Asociación que él preside, exponiéndonos a la vez concisamente los fines que persigue y los resultados obtenidos hasta esta fecha.

La «Federación de las Uniones Intelectuales» ha surgido de la «Unión intelectual austriaca», que el Príncipe de Rohan fundó en Viena cuatro años ha, con el fin de crear una plataforma que sirviera de puente entre los intelectuales de opiniones diversas. Mas tarde, y en vista de los resultados satisfactorios obtenidos en Austria, se decidió el Príncipe de Rohan a dar a su obra un carácter general, «supernacional», convencido de que no los políticos, sino los intelectuales de todos los países son los llamados a llevar a cabo la reconciliación de todos los pueblos europeos. Para acentuar fuertemente su oposición a todos los movimientos «internacionalistas» que tienden a nivelar y a igualar los pueblos, y que combaten las tradiciones y los sentimientos nacionales de los mismos, el Príncipe de Rohan dió a su acción el nombre de «supernacional».

A pesar de lo dicho, la Federación no excluye la posibilidad de entrar en relaciones pasajeras y accidentales con organizaciones políticas internacionales de tendencias diversas; pero sus jefes quieren excluir la política propiamente dicha de su campo de acción y aspiran ante todo a estrechar siempre más fuertemente los lazos que unen a todas las Asociaciones europeas de carácter intelectual.

De la «Federación de las Uniones Intelectuales» existen grupos nacionales en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, Portugal, Rumanía y Checoslovaquia, perteneciendo a ellos personalidades de relieve universal de las ideas políticas más opuestas. He aquí algunos nombres: Hugo von Hofmannthal, monseñor Seipel, Emilio Vanderveide, el duque de Alba, Ramón Menéndez Pidal, Emilio Borel, Paul Painlevé, Paul Valéry, Tiltoni, Virginia de Castro, C. de Almeida, Gonzague de Reynold y la princesa de Cantacuzene.

Al Congreso recientemente celebrado en Viena asistieron Delegaciones de diez países europeos. En las sesiones plenas, presididas por el señor Hofmannthal, pronunciaron interesantes discursos el príncipe

Se reanudan en Londres las negociaciones

Los delegados mineros han conferenciado largamente con Baldwin

El primer ministro hablará mañana con los representantes patronales

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 5.—Como se esperaba, se han podido empezar las negociaciones para resolver la huelga minera inglesa. Después de haber conferenciado con el Consejo de Trade Unions y con los obreros, mañana por la mañana, antes de recibir otra vez a los delegados mineros, conferenciará Baldwin con el representante de los patronos.

Los delegados que componen el Comité mediador del Consejo de Trade Unions visitaron hoy por la mañana al primer ministro, a quien acompañaban los que forman la Comisión gubernamental del carbón, para comunicarle que los mineros les habían autorizado a aceptar la fórmula de los acuerdos locales, con garantías de que serían mantenidos los principios generales del anterior acuerdo nacional. Poco después llegaron los delegados mineros, refiriéndose el Comité de mediación uno de cuyos miembros dijo al salir a los periodistas: «Ya están abiertas definitivamente las negociaciones, y nosotros dejamos el pleito en manos de los mineros.»

Las conversaciones entre los mineros y el primer ministro duraron hasta cerca de la noche, y serán reanudadas mañana por la tarde.

Hoy han trabajado 297.457 mineros, con aumento de 4.461 sobre el día de ayer.—S. B. R.

UNA COLISION

LONDRES, 5.—En Ferdale, condado de Clamorgan, se ha registrado una lucha entre huelguistas y policías, resultando numerosos huelguistas heridos.

es primer arnal del general lord Cavan, jefe de Estado Mayor imperial británico.

GARIBALDI TRAIADOR?

NAUEN, 5.—Dicen de París que ha llegado hoy por la noche el coronel Ricciotti Garibaldi, y según los informes recogidos hasta ahora, no debe considerarse como detenido. De todos modos, la noticia de su conducción a la capital de Francia ha causado gran sensación, por asegurarse que, aprovechando su posición como jefe de la oposición antifascista en Francia, estaba trabajando a las órdenes de la Policía italiana, y él fue quien hizo traición a los conspiradores antifascistas y a los revolucionarios españoles.—T. O.

LOS INCIDENTES ANTIFRANCOSES

ROMA, 5.—Grandi, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha dado seguridades al embajador de Francia de que el Gobierno italiano castigará severamente a los culpables de los incidentes que se han registrado estos últimos días en Trípoli, Benghazi y Vintimille.

DETALLES DE LAS OPERACIONES SOBRE BENI IDER

TETUAN, 4 (a las 19.40).—Se llevó a cabo felizmente la operación hace tiempo proyectada para invadir el territorio de Beni Ider, donde se señalaba la presencia de numerosos núcleos rebeldes de Yebala que, arrojados de esta cabila, habían buscado refugio en la de Beni Ider. Estos núcleos no esperaron a nuestras tropas, huyendo con sus ganados y enseres a esconderte de las fragorosas del interior, donde se les arrojara en sucesivas operaciones.

Para desarrollar el plan del Estado Mayor se organizaron tres columnas. La de la derecha, mandada por el coronel López Gómez, que llevaba como jefe de vanguardia al teniente coronel Varela, partió de Dar Xaul, y la componían efectivos de las idaladas adicias de Uadrás y del caid Zela, un tablor de Regulares de Larache, la quinta bandera del Tercio y el batallón de África, número 8, aparte de los servicios auxiliares de zapadores, telegrafistas, sanidad, etcétera. La columna de la izquierda, al mando del coronel Patot, inició el avance hacia Ben Karrieh, llevando en vanguardia las idaladas de Beni Ider y los tablores de Regulares de Tetuan, al mando del teniente coronel de dicho grupo, señor Sáinz de Larín. El grueso de la columna lo formaban la sexta bandera del Tercio, varias unidades jilifanas y un núcleo de escuadrones indígenas y peninsulares, a las órdenes del comandante Uacasa. La columna del centro, integrada únicamente por la harca de Beni Urragué, mandada por el comandante López Bravo, avanzó desde el Fondak, llevando de reserva varias miles de la mahalla de Tetuan, con el teniente coronel Alvarez Coque al frente.

A las seis de la mañana se encontraban en el puesto de observación, desde donde habían de dirigir la operación, el general Sanjurjo, su jefe de Estado Mayor, general Goded, y el general Gómez Morato, que por enfermedad del comandante general de Ceuta, general Berenguer, asumió el mando de las columnas, que, bajo la inmediata y personal dirección del alto comisario, emprendieron el avance, ocupando la columna Patot las posiciones de Serrama, Saviel y Ahayaf, con alguna resistencia por parte del enemigo, que, pagado el terreno, pretendía detener el empuje de las fuerzas jilifanas. Paralelamente a este movimiento avanzó el coronel López Gómez, alcanzando los objetivos que se le habían señalado, sin apenas resistencia, y apoderándose de los poblados rebeldes de Suaki y Buiubar, al mismo tiempo que la columna de López Bravo, apoyada en los flancos de las dos anteriores, recibía orden del teniente coronel Alvarez Coque de avanzar, lo que hizo penetrando en la región Norte de Beni Ider, cuyos aduantes destruyó, incendiándolos luego.

Las fuerzas aéreas cooperaron al éxito de la operación, que muy difícil, pues hombres y bestias se hundían en el terreno, convertido por las pasadas lluvias en un inmenso lodazal sin fin. Además, a poco de comenzar el avance de las columnas descargó un violento temporal de agua y viento huracanado que contribuyó a hacer más penosa la marcha.

Las bajas sufridas son escasas en relación con la importancia de la operación. Casi todas se registraron en la columna del centro, formada por las harcas de Beni Urragué.

Durante la noche las tropas vivuquearon en los puestos conquistados, aguardando el aguacero.

Los acemileros, la Intendencia, el Parque Móvil y las tropas de Ingenieros y Sanidad Militar se comportaron abnegadamente.

El teniente coronel Alvarez Coque ha reanudado su avance hacia zoco el Hach de Beni Ider mientras los coronels López Gómez y Patot se dedican a eslabonar las bases de aprovisionamiento.

Los generales Sanjurjo y Goded almorzarán.

(Continúa al final de la 5.ª columna)

EXTRANJERO.—Ayer se realizaron más detenciones en Prato de Molio; en total han sido detenidos 102 españoles y 23 italianos.

—Han empezado las negociaciones para resolver la huelga minera inglesa.—Mussolini se encarga de la cartera del Interior; se han adoptado severísimas medidas contra los adversarios del régimen (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, chubascos; resto de España, tiempo inseguro. La temperatura máxima del jueves fué de 21 grados en Alicante y Sevilla y la mínima de ayer ha sido de un grado en Burgos, Soria, Valladolid y Vitoria. En Madrid la máxima del jueves fué de 11,9 grados y la mínima de ayer de un grado.

El Jeriro murió en el combate del día 3

Su lugarteniente el Haid resultó herido de gravedad

Solo falta por someter una fracción de la cabila de Beni Ider

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Región occidental.—Hoy continuó la acción sobre Beni-Ider. La columna del coronel López Gómez prosiguió su avance desde Suaki hacia el Yebel Liloma, con escasa resistencia. La harca del comandante López Bravo y el grupo de fuerzas al mando del teniente coronel Alvarez Coque avanzaron por el centro de la cabila en la orilla izquierda del Anzar, llegando hasta Dar Xerif, con nueve bajas indígenas de la harca. Los Rebaas de Sab Sab y Beni Serah se han sometido, poniendo en los aduantes bandera blanca. La columna del coronel Patot, desde las posiciones que ocupaba, ha efectuado movimientos hacia el Oeste para apoyar el avance de la harca López Bravo, sin experimentar baja alguna.

Según todos los informes, comprobados por diferentes conductos, y especialmente por indígenas sometidos hoy, el Jeriro, jefe de la rebelión en Yebala, ha sido muerto por nuestras tropas en el combate del día 3 frente a Saviel y Serrama, siendo herido al mismo tiempo muy grave en el vientre Hamed Si Feddul Uid el Haid, segundo de aquél.

De las cinco fracciones de que se compone la cabila de Beni-Ider han quedado ocupadas y sometidas, después de duro castigo, las cuatro de Monkal, Saviela, Saviel y Beni-Hamed, faltando sólo la del Anzar, contra la cual se efectuará seguidamente.

Región oriental.—Sin novedad.

DICE JORDANA

El director de Marruecos y Colonias, general Jordana, manifestó anoche a los periodistas que las noticias de Marruecos son satisfactorias.

Según los informes recibidos por diferentes conductos—añadió—y de los indígenas, parece que en el combate que se registró el día 3 entre nuestras tropas y las huestes del Jeriro, éste fué muerto y su lugarteniente Sidi Feddul Uid herido gravemente en el vientre.

El hecho—dijo—tendría verdadera importancia para la resolución completa del problema, por ser el único cabellita que quedaba.

DETALLES DE LAS OPERACIONES SOBRE BENI IDER

TETUAN, 4 (a las 19.40).—Se llevó a cabo felizmente la operación hace tiempo proyectada para invadir el territorio de Beni Ider, donde se señalaba la presencia de numerosos núcleos rebeldes de Yebala que, arrojados de esta cabila, habían buscado refugio en la de Beni Ider. Estos núcleos no esperaron a nuestras tropas, huyendo con sus ganados y enseres a esconderte de las fragorosas del interior, donde se les arrojara en sucesivas operaciones.

Para desarrollar el plan del Estado Mayor se organizaron tres columnas. La de la derecha, mandada por el coronel López Gómez, que llevaba como jefe de vanguardia al teniente coronel Varela, partió de Dar Xaul, y la componían efectivos de las idaladas adicias de Uadrás y del caid Zela, un tablor de Regulares de Larache, la quinta bandera del Tercio y el batallón de África, número 8, aparte de los servicios auxiliares de zapadores, telegrafistas, sanidad, etcétera. La columna de la izquierda, al mando del coronel Patot, inició el avance hacia Ben Karrieh, llevando en vanguardia las idaladas de Beni Ider y los tablores de Regulares de Tetuan, al mando del teniente coronel de dicho grupo, señor Sáinz de Larín. El grueso de la columna lo formaban la sexta bandera del Tercio, varias unidades jilifanas y un núcleo de escuadrones indígenas y peninsulares, a las órdenes del comandante Uacasa. La columna del centro, integrada únicamente por la harca de Beni Urragué, mandada por el comandante López Bravo, avanzó desde el Fondak, llevando de reserva varias miles de la mahalla de Tetuan, con el teniente coronel Alvarez Coque al frente.

A las seis de la mañana se encontraban en el puesto de observación, desde donde habían de dirigir la operación, el general Sanjurjo, su jefe de Estado Mayor, general Goded, y el general Gómez Morato, que por enfermedad del comandante general de Ceuta, general Berenguer, asumió el mando de las columnas, que, bajo la inmediata y personal dirección del alto comisario, emprendieron el avance, ocupando la columna Patot las posiciones de Serrama, Saviel y Ahayaf, con alguna resistencia por parte del enemigo, que, pagado el terreno, pretendía detener el empuje de las fuerzas jilifanas. Paralelamente a este movimiento avanzó el coronel López Gómez, alcanzando los objetivos que se le habían señalado, sin apenas resistencia, y apoderándose de los poblados rebeldes de Suaki y Buiubar, al mismo tiempo que la columna de López Bravo, apoyada en los flancos de las dos anteriores, recibía orden del teniente coronel Alvarez Coque de avanzar, lo que hizo penetrando en la región Norte de Beni Ider, cuyos aduantes destruyó, incendiándolos luego.

Las fuerzas aéreas cooperaron al éxito de la operación, que muy difícil, pues hombres y bestias se hundían en el terreno, convertido por las pasadas lluvias en un inmenso lodazal sin fin. Además, a poco de comenzar el avance de las columnas descargó un violento temporal de agua y viento huracanado que contribuyó a hacer más penosa la marcha.

Las bajas sufridas son escasas en relación con la importancia de la operación. Casi todas se registraron en la columna del centro, formada por las harcas de Beni Urragué.

Durante la noche las tropas vivuquearon en los puestos conquistados, aguardando el aguacero.

Los acemileros, la Intendencia, el Parque Móvil y las tropas de Ingenieros y Sanidad Militar se comportaron abnegadamente.

El teniente coronel Alvarez Coque ha reanudado su avance hacia zoco el Hach de Beni Ider mientras los coronels López Gómez y Patot se dedican a eslabonar las bases de aprovisionamiento.

Los generales Sanjurjo y Goded almorzarán.

(Continúa al final de la 5.ª columna)

Contra la persecución religiosa en Méjico

Próximo mitin en Valencia

VALENCIA, 6.—La Juventud Católica está organizando para el próximo 28 un mitin de protesta contra la persecución de la Iglesia en Méjico y de adhesión espiritual a los católicos mejicanos.

Hablarán, entre otros oradores, el señor Lucía, director de «Diario de Valencia»; don Vicente Jiménez, el conde de Trigona y el catedrático de la Universidad señor Ortíz.

Se proyecta celebrar el acto en el teatro Eslava.

Se habla del príncipe Carlos como Rey de Hungría

El primer paso para la unión de Hungría y Rumania

BERLIN, 5.—La «Vossische Zeitung» publica un despacho de Budapest, según el cual el diputado demócrata señor Nagy ha declarado en el transcurso de los debates de la Asamblea Nacional, que el Gobierno húngaro ha contraído una unión particular con Rumania, en virtud de la cual será proclamado Rey de Hungría el Príncipe reinante en sus derechos como Príncipe heredero de Rumania, con el fin de proceder en su día a la unión de los dos reinos húngaro y rumano, en la persona del mencionado Príncipe.

LONDRES, 5.—La «Westminster Gazette» dice que el príncipe Carlos de Rumania ha aceptado, según noticias de buen origen, los ofrecimientos que se le han hecho para ser reintegrado en sus derechos como sucesor al trono, a condición de que se le autorice para divorciarse.

Por su parte, la princesa Helena no se opone a ello.

Más turrón de cacahuete y menos de almendra

La producción total ha disminuido este año en Jijona

ALICANTE, 5.—Desde primeros de mes comenzó la campaña distribuidora del turrón fabricado en Jijona durante los pasados meses del verano.

Los automóviles del servicio público llegan a diario de Jijona con numerosos industriales de ambos sexos que se dirigen con su mercancía a montar puestos de venta en las principales capitales españolas.

La producción turronera no ha sido este año tan importante como el pasado, debido a la escasez de miel y al elevado precio a que se cotizan las almendras. Se ha fabricado mucho turrón de cacahuete, que ya en años anteriores tuvo excelente acogida.

Los carros están descargando en los muelles grandes partidas de cajas de madera, en las que Jijona exporta su turrón al extranjero y a los mercados españoles del Norte.

ALICANTE, 5.—En viaje de prácticas llegó de Los Alcázares una escuadrilla formada por cinco aviones Bristol, al mando del infante don Alfonso y tripulados por el capitán Melendreras y los suboficiales Salvo, Vellajas y Ramos y los bombarderos de Grado y Alarcón.

En el aeródromo los aguardaba el jefe de la Empresa, Latecoere.

El infante recibió numerosas visitas. Llegó recorrió la ciudad, visitando el Club de Regatas y los pueblos de los alrededores.

Después de almorzar, los aviadores regresaron a Los Alcázares.

ALICANTE, 5.—Cerca de Castilla, en la carretera de Alcoy a Villena, chocaron un auto de viajeros y otro en que iban ingenieros y personal de Obras públicas de esta provincia. Ambos vehículos quedaron destruidos. Resultó herido de consideración don Jorge Hernández, funcionario de Obras públicas.

Puestos fijos para la venta de leche en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—El gobernador ha dicho esta noche a los periodistas que el próximo lunes celebrará una importante reunión la Junta provincial de Abastos. En esta reunión se tratará, entre otros asuntos, del de la venta de leche.

El Ayuntamiento, según hemos anunciado en alguna ocasión, tiene el proyecto de que se establezcan puestos fijos de venta, a fin de facilitar la inspección de la leche y evitar el consumo de la que no reúna las condiciones debidas. Con objeto de que aún los más pequeños industriales se sometan a la inspección, el Ayuntamiento les proveyó de una autorización para que establezcan mesas de venta en los sitios que se les designe, y no puedan excusarse con el pretexto de que su negocio no les permite pagar alquiler de locales.

Esta nueva forma del mercado de leche comenzará a regir a primero de año.

zaron en el Fondak de Ain Yedida, desde donde se dirigieron a caballo a Aeyera para presenciar el avance.

UNA FOTOGRAFIA DEL REY A ABD-EL-KADER

MELILLA, 5 (a las 22.45).—Marcharon a Fez en comisión del servicio el teniente coronel señor Serrador, el comandante Goroeste y el teniente Delgado, los tres de Regulares de Alhucemas.

Procedente de Cala del Quemado, llegó un buque hospital conduciendo 168 enfermos.

En el zoco Yemaa de Nador se celebró un nombramiento de amín de la Adhama marroquí a Sid Amar Lassou, que era jefe de Mazorra. Hicieron uso de la palabra Abd-el-Kader y el coronel Pozas. Se leyó una carta del general Castro Girón, exultando su asistencia.

Después se sirvió una comida a la usanza mora. Todas las calles del poblado estaban vistosamente engalanadas.

Abd-el-Kader ha recibido una fotografía del Rey, con una afectuosísima dedicatoria.

(Continúa al final de la 5.ª columna)

Misiones religiosas

Un acierto gubernamental

Por Fidelino DE FIGUEROA

Una de las medidas más acertadas del actual Gobierno, que no ha sabido ser fecundo en ellas, fué la promulgación del estatuto de las Misiones católicas de África portuguesa y de Timor. En el decreto no se habla de las poblaciones de los demás dominios de Asia, porque, o están suficientemente cristianizadas, o representan civilizaciones ya elevadas. Como sabe el lector, estos territorios coloniales exceden en mucho la superficie de dos millones de kilómetros cuadrados. Y la población, aunque sea desproporcionada a la extensión territorial y todavía su cómputo se base en censos imperfectos, es bastante superior a la de la metrópoli. Esa población vive aún en su mayor parte entregada a la barbarie, a las supersticiones más groseras, al fetichismo y a la hechicería, sin vida familiar organizada, sin trabajo organizado, sujeta a la tiranía de régulos crueles. Después de la ocupación militar efectiva, llevada a cabo con sacrificios y abnegaciones heroicas, en cumplimiento de las obligaciones del Tratado internacional de Berlín, Portugal no se contentó con construir ferrocarriles y carreteras, con mejorar los puertos, con abrir los territorios al comercio y a la infiltración de la población blanca y con organizar su administración soberana. Trató también de dignificar el alma de esas poblaciones, para conquistar las cuales no bastaba el contacto corruptor de los intereses comerciales, como creyó Lloyd George respecto de Rusia cuando defendió la apertura de relaciones con los soviets, fundándose en la necesidad de volver a civilizar un pueblo casi caído en la barbarie. Para conseguir que un alma primitiva todavía en la etapa de la prehistoria alcance de pronto un estado avanzado de la civilización cristiana no bastaba atraer a los negros de la selva hacia los centros del comercio europeo con el cebo de cambiar por dinero, por alcohol o por artículos de sus primitivas necesidades los productos de sus rudimentarísimas agricultura e industria—donde a veces brillaba una sorprendente destreza manual—. Ese influjo es muy superficial, poco seguro, con una volubilidad que predisponía al indígena a que prefiriese negociar con el más astuto intermediario, con el último que llegase, fuese o no portugués.

Y como el problema consistía no solamente en civilizar, sino también en nacionalizar, se organizaron las Misiones religiosas bajo la dirección espiritual de los Prelados, pero sostenidas por el Estado. Fué ese uno de los aspectos más fecundos del viejo régimen concordatario entre la Iglesia y el Estado. Esas Misiones no se limitaban a descubrir la doctrina cristiana a los salvajes, naturalmente enemigos de todo alto espiritismo; cimentaban esa enseñanza en una profunda transformación de la psiquis del negro, instruyéndole en las artes y oficios, ejerciendo sobre él una acción persistente, de generación en generación, sin lo que, al ser dislocada la Misión, al cambiar de sitio, aquel ligero barniz de civilización se desprendría, dejando al descubierto al salvaje. Se hizo célebre en mi tiempo de estudiante el caso, tal vez exagerado por la crónica escolar, de dos hermanos negros, que lograron licenciarse en Derecho; pero que, regresando a la selva, poco a poco retornaron al vivir de los padres, y llegó a verseles subidos a los árboles en una promiscua sociedad de macacos y doctores, comiendo plátanos...

Hacer cristianos, hacer portugueses conscientes y firmes y activamente útiles era el objetivo que iban realizando esas Misiones con perseverancia que llegaba a ser la más generosa abnegación, como la de don Antonio Barroso, después Obispo de Oporto, y la del padre Antunes, mi ilustre amigo, que por cierto habrá contribuido en gran parte a la conquista del decreto que movía este artículo.

Peró la república quiso también emancipar al negro de Africa y de Timor del obscurantismo religioso... Haciendo extensiva a las colonias la doctrina de la ley de la separación, casi mató la obra de las Misiones. Ya se sabe que el Estado cuando se dice neutro apenas si difriza una hostilidad, y esa enemiga cruzó toda suerte de obstáculos a las Misiones, las cuales, sin dinero, sin personal preparado, porque también los Seminaristas y los Colegios de misioneros fueron cerrados en la metrópoli; sin el menor apoyo, o dispersáronse o tuvieron que haberse en desigualdad concurrencia con las Misiones extranjeras, millonarias y francamente favorecidas por los ineptos Gobiernos.

lizadora de los misioneros portugueses, acosados por la malevolencia oficial, observábase la infiltración de las Misiones extranjeras, cuya libertad de acción quedaba garantizada por compromisos internacionales, a los que Portugal se adhería. Esas Misiones riquísimas, frecuentemente protestantes y sostenidas con dólares americanos, eran centros de desnaturalización, y muchas veces fueron, por sus compromisos, órganos de intriga. El indígena era educado en la ignorancia de Portugal y en la animosidad contra nuestro país: ni la Religión, ni la Historia, ni las costumbres, ni la lengua —la gran depositaria del espíritu patrio— se les enseñaba. Y hechos graves en el Nyassa y en el Barotze contra nuestra soberanía tuvieron su origen en manejos de esos misioneros... La sublevación, por sus riesgos y por la siempre victoriosa represión realizada por nuestras tropas, no se prodigaba; pero la campaña de descredito era continua, y llegó a tener un eco reciente en la pintoresca Sociedad de Naciones.

En esta Sociedad apareció un libelo contra la acción colonizadora de Portugal en África, patrocinada por filántropos americanos, entre ellos Ernest Riggs, Warnshuis y Donbuhg, todos altos funcionarios de las Misiones protestantes. Ese libelo se apoyaba en un relato de Eduardo Ross, que había permanecido largo tiempo en Angola, según él decía. Una minuciosa investigación del Gobierno destruyó por completo este rosario de mentiras. Se probó que Ross apenas había estado en Angola treinta y siete días, de los cuales sólo permaneció diez y siete en el interior, muchos menos de los que él afirma; visitó 13 aldeas e intervenció a menos de 800 negros, en vez de los 7.000 que él declara, y registró con falsedad las declaraciones que le fueron hechas. Contra ese estado de cosas se levantó el actual ministro de las Colonias, el comandante de Marina Juan Bello, que ha prestado largos servicios en tierras de África, y quiso ponerle remedio con el recién promulgado estatuto de las Misiones católicas en África y Timor. En este decreto se concede personalidad jurídica a las Misiones para adquirir y administrar; se restablecen las casas de formación de los misioneros; se fijan sueldos decorosos y jubilaciones para la vejez, para la invalidez; se amplía la acción de las Misiones, a las que se rodea de garantías y honores, todo lo que es, al cabo de diez y seis años de delirio jacobino, el retorno a la buena tradición colonial portuguesa.

Lisboa, noviembre.

Doña Mariquita vuelve...

La legendaria chocolatería que fundó Doña Mariquita hace veintea y ocho años en la calle de Alcalá ha reanudado sus servicios, abriendo sus salones al público en la que fué vivienda de la auténtica Doña Mariquita en aquellos madrileñísimos días del año 1828.

Su especialidad de chocolates y mojoncos para desayunos, meriendas y salidas de teatro; cafés y tes, exquisitos de costumbre, tienen preferente atención. Doña Mariquita, Salón romántico 1830, Alcalá, 10.

El centenario de San Luis

BARCELONA. 4.—En los días 13 y 14 se celebrará una solemne romería al monasterio de Montserrat, con motivo de celebrarse el centenario de San Luis Gonzaga. Asistirán romeros de muchos pueblos de Cataluña.

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

COMUNICADO

El convenio modificado de tranvías

El pleno del mes de julio desechó el convenio de Tranvías presentado, exigiendo se corrigiesen sus defectos y entre ellos los dos más graves, que eran la amortización de bienes, que supone un regalo anual de 1.660.772 pesetas a la Sociedad de Tranvías, y la prima de gestión, que valorada en el 10 por 100 del ingreso bruto representaría otros 2.300.000 pesetas anuales.

En el convenio actual en nada se modifica la amortización de bienes. La prima de gestión se modifica adoptando una escala, cuyo tope máximo de 10 por 100 es para recaudaciones de la red de 24 millones de pesetas o superiores. En una nota oficiosa del Ayuntamiento, publicada en la Prensa los primeros días de septiembre, se ha dicho que esta nueva escala representa al Municipio un beneficio mínimo de 228.000 pesetas anuales.

En estas condiciones, que son las de la realidad y que nadie las podrá negar, es sencillamente una sangrienta burla al pueblo de Madrid intentar establecer una escala gradual, cuyo tope máximo de 10 por 100 sea para recaudaciones de 10 por 100 de pesetas en adelante, cuando desde el primer año del convenio, que es el 1927-28, las recaudaciones han de ser superiores, y los periódicos que no combaten que se rebajen estas cifras.

Jesús CASANOVA, Ingeniero industrial.

Quince detenidos más en Prat de Mollo

Parece comprobado que existían relaciones entre los revolucionarios españoles y los italianos

En total se han realizado en los Pirineos Orientales 125 detenciones

PARIS. 5.—El número de detenidos en Perpiñán asciende a 125, de los que 23 son italianos y el resto españoles. De las declaraciones prestadas parece deducirse que llevaban un año preparando el golpe y que las relaciones entre los gorbaldinos y los españoles habían sido iniciadas por el ex jefe de la milicia fascista italiana. Al ser interrogado Maciá reivindicó para sí toda la responsabilidad del movimiento.—E. D.

LA DECLARACION DE MACIA

PERPIÑAN. 5.—El ex coronel señor Maciá ha prestado declaración en presencia de M. Balmaller, comisario de la brigada móvil de París.

LOS DETENIDOS EN PARIS

PARIS. 4.—Los cinco españoles que fueron citados en la Seguridad general para ser interrogados, por creérselos complicados en el complot descubierta en Perpiñán, y que permanecerán en dicho centro hasta que se adopte decisión respecto a ellos, son todos jóvenes de veinticuatro a treinta años, y se llaman Ramón Xammar, residente en París; Santiago Pedraza, residente en París; Laureano Pedraza, residente en París; Enrique Niembro, residente en Toulouse; y Francisco Miguel, residente en París.

LA AYUDA ITALIANA

LYON. 5.—La Policía ha detenido a un súbdito italiano, portador de 100.000 francos en billetes, destinados a los revolucionarios de Perpiñán. Como ello no constituye delito, fué puesto en libertad.

Lo que será la Asamblea según Primo de Rivera

Podrá acaso pedir explicaciones a los ministros y hacer crítica de los proyectos de ley

De ninguna manera compartirá la soberanía con el Rey ni con el Gobierno

El presidente ha publicado la siguiente declaración: «Desconfiando siempre de mí mismo, me acompañe en mis primeros actos de «dictador», cuyo poder se me confirió por el pueblo y por el Rey como resultado de la felizmente incrementada revolución del 13 de septiembre de 1923 por España refrendada en el acto con su aplauso unánime, de un Consejo de Directorio Militar, cuya labor de cobardía, cuando el momento pareció llegado, de un Gobierno de carácter civil, en que la fortuna más completa acompañó mi propuesta y la aprobación del Rey. Pero ni una ni otra asistencia, ni la prudencia y templanza en su ejercicio, pueden hacer perder al régimen que representamos su carácter excepcional de «dictadura», que, como todas, se distingue por la facultad de hacer leyes sin más intervención que la de los poderes que quedan vivos, que en este caso son el Real y el Ejecutivo. Así, pues, las leyes todas y la Constitución misma, vivan de precario con las «dictaduras» y no son anuladas, previa y totalmente al implantarse éstas, porque aquéllas contienen normas que sirven para regular la resolución y despacho de todo aquello que a la «dictadura» le parece bueno para el país, no someter por el momento a modificación.

Hoy, Consejo dedicado a asuntos tributarios

Presidencia de la Junta municipal de Ceuta

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión estará dedicada casi en su totalidad al ministerio de Hacienda y especialmente a los proyectos tributarios.

El señor Cárdenas a Bucarest

Lo que será la Asamblea según Primo de Rivera

Podrá acaso pedir explicaciones a los ministros y hacer crítica de los proyectos de ley

De ninguna manera compartirá la soberanía con el Rey ni con el Gobierno

El presidente ha publicado la siguiente declaración: «Desconfiando siempre de mí mismo, me acompañe en mis primeros actos de «dictador», cuyo poder se me confirió por el pueblo y por el Rey como resultado de la felizmente incrementada revolución del 13 de septiembre de 1923 por España refrendada en el acto con su aplauso unánime, de un Consejo de Directorio Militar, cuya labor de cobardía, cuando el momento pareció llegado, de un Gobierno de carácter civil, en que la fortuna más completa acompañó mi propuesta y la aprobación del Rey. Pero ni una ni otra asistencia, ni la prudencia y templanza en su ejercicio, pueden hacer perder al régimen que representamos su carácter excepcional de «dictadura», que, como todas, se distingue por la facultad de hacer leyes sin más intervención que la de los poderes que quedan vivos, que en este caso son el Real y el Ejecutivo. Así, pues, las leyes todas y la Constitución misma, vivan de precario con las «dictaduras» y no son anuladas, previa y totalmente al implantarse éstas, porque aquéllas contienen normas que sirven para regular la resolución y despacho de todo aquello que a la «dictadura» le parece bueno para el país, no someter por el momento a modificación.

Despachos de América

El ministro de Estado está recibiendo despachos de los países americanos representados en el Congreso de Aeronáutica, conestando al que el señor Yanguas cursó a los jefes de dichos Estados americanos al clausurarse el Congreso.

El conde de Caralt

Nota oficiosa.—Han publicado éstos días algunos periódicos la noticia del procesamiento del conde de Caralt, respecto a lo cual debe hacerse presente que en todo caso se referirá a asuntos de índole puramente particular y de ninguna manera relacionados con sus cargos ni representación oficial, no afectando, por consiguiente, para nada a ningún centro ni institución dependiente del Estado.

EXPRINTER MAYOR, 4 MADRID

NOCHE DE NAVIDAD EN BELEN Salida, 4 de diciembre Programa e informes gratuitos

Para centralizar los productos de la suscripción nacional

Se ha habilitado una oficina en el ministerio de Estado

El ministerio de Estado ha organizado un servicio para centralizar los productos de la suscripción nacional iniciada por el Gobierno de su majestad en la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 31 de octubre, inserta en la Gaceta del día 2 del corriente mes.

Este servicio se hallará inspeccionado por la Junta prevista en la mencionada real orden, compuesta de un representante de cada departamento ministerial, y presidida por el ministro plenipotenciario, jefe de Contabilidad y Obra pía del ministerio de Estado, don Servando Crespo.

Se ha habilitado en el ministerio de Estado una oficina, dedicada exclusivamente a este objeto, donde se recibirán todos los donativos individuales y colectivos, así como los productos de las funciones de beneficencia o actos de otra índole que se verifiquen con la misma plausible finalidad.

Cuántas personas, corporaciones y entidades, residentes en provincias o en el extranjero, deseen contribuir a esta suscripción popular podrán verificarlo enviando los donativos directamente al presidente de la Junta de la suscripción nacional a favor de Cuba, por giro postal o por conducto de las sucursales y agencias del Banco de España o de cualquier otro Banco. También podrán verificarlo por medio de los Gobiernos civiles, en provincias, y de nuestros representantes diplomáticos y consulares, en el extranjero.

Hoy, Consejo dedicado a asuntos tributarios

Presidencia de la Junta municipal de Ceuta

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión estará dedicada casi en su totalidad al ministerio de Hacienda y especialmente a los proyectos tributarios.

El jardín de las caricias

Zarzuela de don José Navarrete y don Enrique Abellán, música del maestro Font, estrenada en el teatro Chueca.

Este jardín de las caricias no es otro que el famoso Yostvava japonés; llegan a él unos madrileños, a quienes vemos antes en el barco que los lleva al país del Sol Naciente, con lo que la obra se inicia con todo el carácter de aquellos regocijados viajes cómicos, vistos en una Geografía caprichosa y pintoresca, que tan en boga estuvieron hace algún tiempo, cuando Presentan los autores en esta primera parte dos tipos muy graciosos, pintados con soltura; dialogan con agilidad desenfada, con lo que hacen un primer acto animadísimo, prodigo en chistes, del que sólo desdice un cuadro segoviano, fuera de ambiente y algo forzado.

Una vez en el Japon, los autores, entretenidos con el exótico del país, encantados con los materiales que las extrañas costumbres niponas les ofrecen y con las situaciones en que colocan a los personajes, los nuevos tipos que van apareciendo, a pesar de que algunos de ellos, como Tamaki, es de gran importancia, como que desentona la obra, y como apenas la conocemos, queda sin explicar suficientemente el trágico desenlace de madama Butterfly a la inversa.

No son muy edificantes las escenas que se desarrollan en el Yostvava, más acuciadas aún por chistes, algunos muy graciosos, pero demasiado subidos de color. La gracia con que la obra empieza se mantiene, la soltura de estos autores, que quisieramos ver en obras de más empeño, continúa, y solo el desenlace parece algo extraño y pegadizo en la obra, porque no hay antecedente que lo justifique.

El maestro Font no ha hecho una partitura completa, en la que haya pian y una idea general; ha hecho primorosos y fáciles números aislados, a manera de cuplés independientes unos de otros, y así gustaron y se repitieron dos o tres veces el del aeroplano, fino y gracioso; el coro segoviano, bien entonado y brioso; un ritmo schottis, que el público corrió en seguida, y la danza del elefante.

En los números de más empeño, romances y dúos, el compositor se desorienta y pierde color e intensidad. Videgan, la señorita Sanchón, la señora Maizque, el señor María, todos en general, cumplieron.

GACETILLAS TEATRALES

Cine de San Miguel

Por segunda vez esta Empresa durante la presente temporada, aun convenida del fracaso económico que ello representa por el elevado precio de estas películas, estrenará el lunes próximo una de las dos o tres joyas cinematográficas que del malogrado actor Rodolfo Valentino (el hombre más guapo del mundo) le resta por ofrecer al público de Madrid.

Esta maravillosa producción de la Paramount se titula «EL RAJA DE DHAR-MAGAR», y en ella Valentino representa un papel tal como lo quieren sus admiradoras, el de eterno enamorado.

Todo el misterio de Oriente está condensado en esta sensacional película, en la que Rodolfo Valentino deslumbra con su maravilloso arte y portentosa manera de vestir.

Es sorprendente...

el choque de trenes de la emocionante película «LA HUELLA DEL PASADO». El lunes estrenó exclusivamente en ROYALTY.

Quedará maravillado

ante el formidable espectáculo que el lunes le ofrece en ROYALTY el mago de la pantalla Cecil B. de Mille en su película cumbre «LA HUELLA DEL PASADO».

La interpretación

de la grandiosa película de Cecil B. de Mille «LA HUELLA DEL PASADO» está a cargo de las bellísimas estrellas Jetta Gondal y Vera Reynolds; ellas le harán sentir las más escalofriantes emociones, y a ratos reírán con sus ocurrencias. Lunes estreno en ROYALTY.

Un buen aficionado

a las películas selectas debe ver cuanto antes «LA HUELLA DEL PASADO»; es la producción cumbre de Cecil B. de Mille, y una de las más grandes producciones de la cinematografía. El lunes exclusivamente en ROYALTY.

Un Comité regulador de la producción industrial

Quedará constituido en el Consejo de Economía dentro de tres días

No se podrá constituir, ampliar o trasladar negocio industrial alguno sin permiso del Comité

La Gaceta de ayer publica una real orden de la Presidencia creando el Comité regulador de la producción industrial. En la exposición se dice que la vida económica nacional ofrece frecuentes casos en los que se manifiesta una difícil adaptación de la abundancia o carencia, en el consumo interior y exterior, por razones de desproporción entre aquellos y los mercados disponibles.

La señalada actuación de los problemas a que esto da lugar, sugiere la necesidad de dar vida inmediata a un organismo que, con pleno conocimiento de los factores integrantes, intervenga y regule la producción nacional, informando las solicitudes de nuevas instalaciones industriales; toda vez que con frecuencia se escuchan opiniones contradictorias, aun entre los mismos elementos especializados, respecto de los mercados disponibles, de fábricas azucareras, harineras, textiles, metalúrgicas, de aeroplanos, arsenales y otros establecimientos, aparte de la necesidad de conocer previamente la condición de industrias nuevas, insuficientes y exportadoras que pueden acogerse a los auxilios del Estado dentro de las leyes de protección.

El instrumento esencial para intervenir ha de ser la estadística de producción y consumo, precisa y moderna. Acaso fuera también aplicable el principio que regula la disposición presente a la distribución de cultivos, pero siendo este problema menos agudo, sus notorias dificultades prácticas retrasarían las ordenaciones de la producción industrial.

A continuación publicamos un extracto de la parte dispositiva: «En el plazo de tres días quedará constituido, en el Consejo de la Economía Nacional, un Comité regulador de la producción industrial, en la que figuren los datos del volumen de las industrias durante el último trienio y primer semestre del año actual; mercados interiores y exteriores en que ha colocado sus productos, precios medios, importación que ha precisado y otros datos.

En este reglamento se fijarán las sanciones administrativas y gubernativas en que incurriese los contraventores. Todos los centros y entidades oficiales estarán obligados a facilitar al Comité cuantos datos peticionados en la producción.

Y, por último, este Comité quedará encargado de expedir, exclusivamente, los certificados de productor nacional, previstos por las disposiciones vigentes.

Medallas con motivos religiosos

Fábrica. Arnilla y Matallana Calle Toledo, 142 y 144, Madrid. T. 969 M.

De Alicante a Madrid corriendo

Llegan también tres marchadores valencianos

Ayer llegó a Madrid el corredor Morant, que vino corriendo desde Alicante a Madrid en cinco etapas. Al llegar a Madrid, sin dejar de correr, subió al despacho del alcalde, entregándole un mensaje de salutación del pueblo de Alicante.

Morant visitó al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación— a los que entregó también mensajes—, a la Asociación de la Prensa y a su presidente, señor Francos Rodríguez.

También llegaron ayer a la Corte los marchadores valencianos Arcehelo, Lora y Cucarella, que el verano pasado dieron la vuelta a España a pie, y que ahora han venido por el mismo medio de locomoción desde Valencia a Madrid.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el conde de Vellellano y varios concejales, que le dieron la bienvenida.

ZARZUELA (Jovellanos, 8).—6,30, Maruxa-10, La tempestad. CHUECA (paseo del Cisne, 2).—6, La verbera de la Paloma y Agua, azucarillos y agardiente.—10, Tenorio musical y El jardín de las caricias. LATINA (plaza de la Cebada, 2).—6,30 y 10,30. ...Y después? NOVEDADES (Toledo, 83).—10,15, Don Juan Tenorio. CIRCO DE PRICE.—A las 8; noche, a las 10,15; dos colosales funciones, en las que tomará parte toda la grandiosa compañía de circo. Éxitos extraordinarios de los recientes delats.

PREONTON JAL-ALAL.—4, primer partido, a remonte, Zabaleta y Ugarte contra Echániz (A) y Echániz (J); segundo partido, a pala, Badiola y Pérez contra Zubeldia y Cantabria. CINEMA GOYA.—Tarde, 5,30, moda, noche, 10,15; Vida deportiva; Noticias Fox; Salto de esquí; estreno: El corazón manda (Viola Danes). ARBELLES.—5,30 y 10,15, Jinete valeroso; Que viene el oso; Carmiña, flor de Galicia (cuadro gallego, por los coros del Centro de Galicia). REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—5,30 tarde y 10,15 noche, Revista Pathé; Entre las nieves de Alaska; Los pequeños campesinos; El rey del espacio. ROYALTY.—5,30 tarde y 10,15 noche, Los tres lechoncitos (cómica); La cruz del gran duque (por Paulina Gargallo); Un cuento de Villi Roger (cómica); Así es la vida (por Matt Moore); El lunes, sensacional acontecimiento: La huella del pasado (genial superproducción de Cecil B. de Mille). CINE IDEAL.—5,30 y 10, Caza menor; la avalanche (por Alice Brady); Así es la vida (por Dorothy Devore y Rat Moore). ADAMUZ-GONZALEZ.—Compañía cómica-dramática, San Sebastián. OREQUETA SINFONICA.—El tercer concierto tendrá lugar en el Monumental el próximo domingo, a las once y media de la mañana, con arreglo al siguiente programa: Primera parte.—El Carnaval romano; Berlioz; Cuarta sinfonia (italiana), de Mendelssohn. Segunda parte.—Casse-noisette (suite), Tchaikowsky; «El vuelo del moscón» (scherzo), Rimsky Korsakov; «Cabalista» de Walquirias, Wagner.



LA HIGIENE EN LOS NIÑOS

Es la garantía de su salud física y moral, el día de mañana

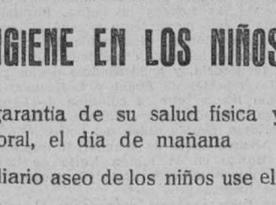
En el diario aseo de los niños use el Jabón de Sales de la Toja

Único que a sus altas cualidades medicinales suma toda la finura y perfume de un jabón de tocador

Contribuye al perfecto desarrollo de las criaturas y evita el peligro de la escrófula y el raquitismo



JABÓN LA TOJA UNICO EN EL MUNDO



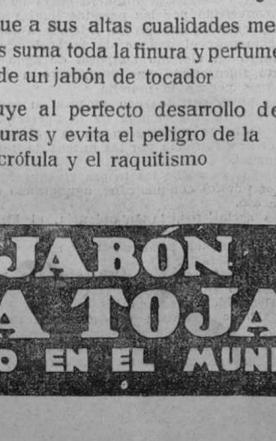
LA HIGIENE EN LOS NIÑOS

Es la garantía de su salud física y moral, el día de mañana

En el diario aseo de los niños use el Jabón de Sales de la Toja

Único que a sus altas cualidades medicinales suma toda la finura y perfume de un jabón de tocador

Contribuye al perfecto desarrollo de las criaturas y evita el peligro de la escrófula y el raquitismo



JABÓN LA TOJA UNICO EN EL MUNDO

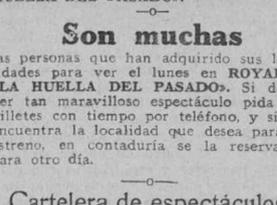


Son muchas

las personas que han adquirido sus localidades para ver el lunes en ROYALTY «LA HUELLA DEL PASADO». Si desea ver tan maravilloso espectáculo pida sus billetes con tiempo por teléfono, y si no encuentra la localidad que desea para el estreno, en contaduría se la reservarán para otro día.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY COMEDIA (Príncipe, 14).—10,30, La familia es un estorbo. FONTALBA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6, La princesa Bobé (butaca, cuatro pesetas).—10,15, reestreno, Don Luis Mejía (butaca, cuatro pesetas). LARA (Corredora Baja, 17).—6 y 10,30, Marisabla. ESLAVA (pasadizo de San Ginés).—6,30 y 10,30, El alma del negocio. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30, Paco Pinto y Zarzuela.—10,30, El espanto de Toledo. CENTRO (Atocha, 12).—6,15, La tela.—10,15, Mi Salvador. APOLO (Alcalá, 49).—Tarde, a las 6,30, Seguidilla gitana.—Noche, a las 10,30, Agua, azucarillos y aguardiente y El santo de la Azudra (interpretadas por el Hidalgo, Leonis, Alcaraz, Carmon Andrés, Navarro, Lino Rodríguez, Patricio León y otras principales partes de la compañía). ALKAZAR (Alcalá, 22).—6 y 10,30, Doña Tufitos. COMICO (Mariana Pineda, 10).—6,30 y 10,30, Charlestone. FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6,15, La malquerida.—10,15, La locura de Ernestina.



Son muchas

las personas que han adquirido sus localidades para ver el lunes en ROYALTY «LA HUELLA DEL PASADO». Si desea ver tan maravilloso espectáculo pida sus billetes con tiempo por teléfono, y si no encuentra la localidad que desea para el estreno, en contaduría se la reservarán para otro día.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY COMEDIA (Príncipe, 14).—10,30, La familia es un estorbo. FONTALBA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6, La princesa Bobé (butaca, cuatro pesetas).—10,15, reestreno, Don Luis Mejía (butaca, cuatro pesetas). LARA (Corredora Baja, 17).—6 y 10,30, Marisabla. ESLAVA (pasadizo de San Ginés).—6,30 y 10,30, El alma del negocio. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30, Paco Pinto y Zarzuela.—10,30, El espanto de Toledo. CENTRO (Atocha, 12).—6,15, La tela.—10,15, Mi Salvador. APOLO (Alcalá, 49).—Tarde, a las 6,30, Seguidilla gitana.—Noche, a las 10,30, Agua, azucarillos y aguardiente y El santo de la Azudra (interpretadas por el Hidalgo, Leonis, Alcaraz, Carmon Andrés, Navarro, Lino Rodríguez, Patricio León y otras principales partes de la compañía). ALKAZAR (Alcalá, 22).—6 y 10,30, Doña Tufitos. COMICO (Mariana Pineda, 10).—6,30 y 10,30, Charlestone. FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6,15, La malquerida.—10,15, La locura de Ernestina.

La Gaceta de ayer publica una real orden de la Presidencia creando el Comité regulador de la producción industrial. En la exposición se dice que la vida económica nacional ofrece frecuentes casos en los que se manifiesta una difícil adaptación de la abundancia o carencia, en el consumo interior y exterior, por razones de desproporción entre aquellos y los mercados disponibles.

La señalada actuación de los problemas a que esto da lugar, sugiere la necesidad de dar vida inmediata a un organismo que, con pleno conocimiento de los factores integrantes, intervenga y regule la producción nacional, informando las solicitudes de nuevas instalaciones industriales; toda vez que con frecuencia se escuchan opiniones contradictorias, aun entre los mismos elementos especializados, respecto de los mercados disponibles, de fábricas azucareras, harineras, textiles, metalúrgicas, de aeroplanos, arsenales y otros establecimientos, aparte de la necesidad de conocer previamente la condición de industrias nuevas, insuficientes y exportadoras que pueden acogerse a los auxilios del Estado dentro de las leyes de protección.

El instrumento esencial para intervenir ha de ser la estadística de producción y consumo, precisa y moderna. Acaso fuera también aplicable el principio que regula la disposición presente a la distribución de cultivos, pero siendo este problema menos agudo, sus notorias dificultades prácticas retrasarían las ordenaciones de la producción industrial.

A continuación publicamos un extracto de la parte dispositiva: «En el plazo de tres días quedará constituido, en el Consejo de la Economía Nacional, un Comité regulador de la producción industrial, en la que figuren los datos del volumen de las industrias durante el último trienio y primer semestre del año actual; mercados interiores y exteriores en que ha colocado sus productos, precios medios, importación que ha precisado y otros datos.

En este reglamento se fijarán las sanciones administrativas y gubernativas en que incurriese los contraventores. Todos los centros y entidades oficiales estarán obligados a facilitar al Comité cuantos datos peticionados en la producción.

Y, por último, este Comité quedará encargado de expedir, exclusivamente, los certificados de productor nacional, previstos por las disposiciones vigentes.

Medallas con motivos religiosos
Fábrica. Arnilla y Matallana Calle Toledo, 142 y 144, Madrid. T. 969 M.

De Alicante a Madrid corriendo
Llegan también tres marchadores valencianos

Ayer llegó a Madrid el corredor Morant, que vino corriendo desde Alicante a Madrid en cinco etapas. Al llegar a Madrid, sin dejar de correr, subió al despacho del alcalde, entregándole un mensaje de salutación del pueblo de Alicante.

Morant visitó al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación— a los que entregó también mensajes—, a la Asociación de la Prensa y a su presidente, señor Francos Rodríguez.

También llegaron ayer a la Corte los marchadores valencianos Arcehelo, Lora y Cucarella, que el verano pasado dieron la vuelta a España a pie, y que ahora han venido por el mismo medio de locomoción desde Valencia a Madrid.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el conde de Vellellano y varios concejales, que le dieron la bienvenida.

ZARZUELA (Jovellanos, 8).—6,30, Maruxa-10, La tempestad. CHUECA (paseo del Cisne, 2).—6, La verbera de la Paloma y Agua, azucarillos y agardiente.—10, Tenorio musical y El jardín de las caricias. LATINA (plaza de la Cebada, 2).—6,30 y 10,30. ...Y después? NOVEDADES (Toledo, 83).—10,15, Don Juan Tenorio. CIRCO DE PRICE.—A las 8; noche, a las 10,15; dos colosales funciones, en las que tomará parte toda la grandiosa compañía de circo. Éxitos extraordinarios de los recientes delats.

PREONTON JAL-ALAL.—4, primer partido, a remonte, Zabaleta y Ugarte contra Echániz (A) y Echániz (J); segundo partido, a pala, Badiola y Pérez contra Zubeldia y Cantabria. CINEMA GOYA.—Tarde, 5,30, moda, noche, 10,15; Vida deportiva; Noticias Fox; Salto de esquí; estreno: El corazón manda (Viola Danes). ARBELLES.—5,30 y 10,15, Jinete valeroso; Que viene el oso; Carmiña, flor de Galicia (cuadro gallego, por los coros del Centro de Galicia). REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—5,30 tarde y 10,15 noche, Revista Pathé; Entre las nieves de Alaska; Los pequeños campesinos; El rey del espacio. ROYALTY.—5,30 tarde y 10,15 noche, Los tres lechoncitos (cómica); La cruz del gran duque (por Paulina Gargallo); Un cuento de Villi Roger (cómica); Así es la vida (por Matt Moore); El lunes, sensacional acontecimiento: La huella del pasado (genial superproducción de Cecil B. de Mille). CINE IDEAL.—5,30 y 10, Caza menor; la avalanche (por Alice Brady); Así es la vida (por Dorothy Devore y Rat Moore). ADAMUZ-GONZALEZ.—Compañía cómica-dramática, San Sebastián. OREQUETA SINFONICA.—El tercer concierto tendrá lugar en el Monumental el próximo domingo, a las once y media de la mañana, con arreglo al siguiente programa: Primera parte.—El Carnaval romano; Berlioz; Cuarta sinfonia (italiana), de Mendelssohn. Segunda parte.—Casse-noisette (suite), Tchaikowsky; «El vuelo del moscón» (scherzo), Rimsky Korsakov; «Cabalista» de Walquirias, Wagner.

(El anuncio de las obras en C-A artículo)

Los primeros Obispos chinos

La consagración de seis Obispos chinos en Roma por la propia mano del Obispo de los Obispos, el Sumo Pontífice, es un acontecimiento tal en el orden religioso, que exige comentario, por más que el hecho, acaecido la semana pasada, haya perdido algo de su actualidad periodística.

En China, como en otros países del mundo sin excluir Europa, se moteja a los católicos de malos patriotas, porque obedecen a un soberano extranjero. En las diócesis regidas por Prelados indígenas, ya no podrán utilizar como antes ese pretexto los enemigos de la Iglesia católica. Los jesuitas, y por todos ellos el padre Ricci, habían pensado llegar al pueblo por medio de las clases elevadas; este pensamiento tiene ahora su completa realización. Los nuevos Prelados, como personalidades indígenas, son los evangelizadores más a propósito para los hombres constituidos en autoridades. Los gobernantes chinos tendrán ahora ellos las atenciones, simpatías y honores mas en conformidad con el carácter nacional. En efecto, antes de venir a Roma para ser consagrados, el mismo presidente del Consejo los despidió con un tratamiento correspondiente a su alta dignidad.

Santa es, sin duda, la propagación del Evangelio en China; pero esta consagración señala un gran paso. Hace dos años tuvo lugar lo que podríamos llamar el primer Concilio nacional de los Obispos de China. De allí salió la petición para que la Santa Sede estableciese la jerarquía católica, es decir, las diócesis autónomas, como en los países católicos. Los nuevos Prelados constituyen el núcleo de la nueva «Iglesia china». No es que hayan de abandonar los misioneros blancos, ni que los Obispos europeos dejen de serlo en China; sin embargo, la verdadera Iglesia católica de esa nación la irán formando los Obispos y Clero indígenas con los fieles de su nacionalidad. Por 1.675 misioneros blancos hay ya en China 1.172 sacerdotes del país; y si bien está muy lejos el día en que todos los Obispos lo sean, Pío XI ha querido inaugurar el episcopologio chino con media docena nada menos.

Recordemos también que hace siete años, monseñor Aquiles Ratti recibía en la Catedral de Varsovia la consagración episcopal, precisamente el mismo día en que consagró los nuevos Prelados del Celeste Imperio. No podía celebrarse mejor el aniversario. En los días de su exaltación a la dignidad episcopal surgía en torno suyo a nueva vida una antigua nación católica; ahora se consolida la Iglesia en una nación antiguísima. Nació, pues, una nación católica en medio de inmenso océano del paganismo chino. Y es el mismo Papa el que confiere en día memorable la plenitud del sacerdocio a los Pastores llamados a organizarla y regirla. No será tampoco la Iglesia católica de China una «Institución extranjera», puesto que da la dirección suprema de los fieles y misioneros indígenas a los hijos del país. Era el desideratum de los Pontífices romanos, que realizaban así, una vez más, la universalidad de la Iglesia dentro de las nacionalidades distintas.

Hemos visto en varios periódicos católicos llamar a éstos los «primeros» Obispos chinos. No hay tal. Hace casi cuatro siglos, allá por la mitad del XVII, fueron consagrados dos Obispos que llevaban los nombres españoles de monseñor «Pérez» y monseñor «López». Está averiguado que eran chinos, bien que por haberlos educado los misioneros españoles, adoptaron esos nombres. No tendría nada de particular que razones políticas les hubiesen obligado a conservarlos.

Claro está que en cierto sentido estos otros son los «primeros». La Iglesia de China se organiza con ellos de manera definitiva. No puede haber ya persecución ni contingencia que imprima la jerarquía católica; a este paso, dentro de algunos años serán muchos más los Obispos indígenas, pues tal es el deseo de la Santa Sede y lo que conviene para la evangelización de aquellas vastas regiones. Verdaz que entre 430 millones de habitantes sólo cuatro millones son católicos, esparcidos en un área inmensa. No obstante, cuatro millones de católicos forman una comunidad respetable; se calcula, además, que las conversiones alcanzan a 100.000 cada año. Por otra parte, con la intensificación de la labor misionera y los colosales esfuerzos de los católicos norteamericanos, no es difícil prever un aumento extraordinario de católicos chinos. La Iglesia encuentra hoy más que nunca el campo preparado para la siembra de la semilla evangélica.

A la humilde iglesia de misioneros sucederá la Catedral; el oscuro misionero será un personaje de alto rango social y autoridad reconocida entre las autoridades nacionales; se advina fácilmente la influencia que éste ejercerá en el pueblo. Ya se notó esto en la despedida que el pueblo les hizo en Pekín al partir para Roma. Esperamos poder relatar el recibimiento que les preparan, con lo cual la Iglesia entrará triunfalmente en la histórica nación, tan refractaria hasta hace poco a la civilización cristiana.

Manuel GRANA

BODA DE LA SOBRINA DEL PAPA



La condesa Maria Ratti, sobrina de Su Santidad Pío XI, del brazo de su esposo el marqués Eduardo Persichetti Ugolini, saliendo de la iglesia de San Pedro de Roma, después de su boda que bendijo el Papa. (Fot. Vidal.)

Un crédito para terminar el Instituto Cajal

Las obras empezadas en 1922 se acabarán el año próximo

El edificio costará 1.600.000 pesetas

Ayer firmó el Rey un decreto aprobando el presupuesto para las obras del Instituto Cajal, que por deseo expreso del jefe del Gobierno será terminado, dentro del año próximo. La construcción empezó el año 1922, detrás de las tapias del Retiro, junto al Observatorio Astronómico, en terrenos adquiridos del Real Patrimonio, por la Junta de Ampliación de Estudios. Las obras se fueron efectuando con anualidades de 250.000 pesetas. Se indicó al presidente del Consejo la conveniencia de gastar las 600.000 pesetas restantes de 1.600.000 que es el presupuesto total y el general Primo de Rivera, deseoso de que cuanto antes diese funcionamiento este Instituto, ha dispuesto que se gasten en un solo ejercicio económico, por lo cual las obras entrarán en un período de gran actividad. En este Instituto se reunirán y completarán los laboratorios que hay repartidos por Madrid para cultivo y fomento de disciplinas, como la Neurología, comparada de vertebrados e invertebrados y su aplicación a los procedimientos médico-quirúrgicos, la Bioquímica y otras, así como los trabajos y métodos de investigación sobre Histología normal y patológica de los centros nerviosos, los de Fisiología y de Química biológica.

Aunque no funcionen todas las salas dentro de 1927, la de Cajal—que no se diferencia en nada de las demás—será de las que funcionarán.

Descripción del edificio
El arquitecto de Instrucción pública, señor Luque, recibió el encargo de formular el proyecto de este edificio con arreglo al programa que faltaría el mismo doctor Cajal.

Consta el edificio de tres plantas y tiene 72 metros de fachada y 30 de fondo; la construcción ocupa en total una superficie de 1.600 metros cuadrados, siendo su forma un rectángulo alargado y modificado ligeramente por la sustitución de una porción central y rectilínea de su testero por un arco de círculo de gran radio. Está dispuesto de tal modo, que sus condiciones generales pueden resumirse en las siguientes: mucha luz, mucha ventilación y la mayor cantidad de locales con orientación al Norte.

En uno de los salientes del edificio, el aula destinada a las conferencias de profesores españoles y extranjeros, dispuesta para cómodas proyecciones, para mostrar operaciones sobre un ser vivo o para experimentos; la sala de conferencias, que es uno de los mayores departamentos, tendrá capacidad para 300 personas. Sobre esta sala se instalará la biblioteca, que habrá de utilizar el personal de los laboratorios o el público.

En preferente lugar de la planta principal están los locales destinados a la Dirección (antes despacho, despacho, y laboratorio.) Constará el Instituto de 16 o 18 laboratorios más, con sus anejos de cuartos

Mayoría aplastante de los «húmedos» en las ciudades

221.352 votos contra la prohibición y solo 26.739 a favor

NUEVA YORK, 5.—Según los últimos datos conocidos, los húmedos consiguen la victoria en casi todas las ciudades de más de 50.000 habitantes, y su mayoría es aplastante en Nueva York, Albany, Rochester y Buffalo. Setecientos sesenta colegios electorales arrojan actualmente 221.352 votos en contra de la prohibición, y únicamente 26.739 a favor.

de balanzas, microfotografía, desinfección, cuarto de centrifugas y prensa. Hay otros numerosos locales destinados a preparación de animales y salas de operaciones y de observación, de estudio, de temperaturas elevadas, de acumuladores y habitaciones destinadas a nevera, calefacción, almacenes, carpintería, desembalaje, taller mecánico, etcétera, etcétera. En el sótano hay locales de tan amplias dimensiones que pueden albergar animales de gran tamaño, sin excluir los elefantes.

Se han empleado en la construcción, materiales como el granito, en su zócalo formado de grandes sillares; en la coronación de sus huecos principales, la fábrica de ladrillo cerámico con mortero de cemento; en la coronación de sus huecos, la piedra artificial y la carpintería, en fachadas; y los pavimentos, de mármol, de parquet y en gran abundancia la azulejería.

En el vestíbulo se inscriben nombres de sabios y se representan en bajorrelieves escultóricos, alegorías de algunas ciencias. Don Santiago Ramón y Cajal, que ya ha visitado muchas veces el edificio, se muestra complacido de la marcha de las obras.

Proceso de su creación
En el año 1901 fué creado en el ministerio de la Gobernación un «Laboratorio de Investigaciones Biológicas», al frente del cual fué colocado don Santiago Ramón y Cajal. Pasó este laboratorio al ministerio de Instrucción pública en 1906, siendo dotado en este ejercicio económico con 11.249 pesetas para personal y 8.000 para material. Este laboratorio, modestamente instalado en una parte del Museo Velasco (paseo de Atocha), fué la base del «Instituto Cajal».

Para la construcción del edificio que más arriba reseñamos se dieron dos decretos: uno de 20 de febrero de 1920, disponiendo su creación, y otro de 8 de agosto de 1922, concediendo créditos especiales para este Instituto. Con arreglo al primer decreto, debían incorporarse al Instituto Cajal el Laboratorio de Investigaciones Biológicas, creado en 1901, un Laboratorio de Fisiología experimental, Neurología e Histología, y el personal conveniente de los laboratorios del Museo de Ciencias Naturales.

El Rey ha prestado el apoyo más decidido a la idea, imponiendo como condiciones que el nuevo centro científico quedara bajo la tutela del sabio histólogo y llevara el título de Instituto Cajal.

En el vigente presupuesto se consignaron 24.500 pesetas para personal en el Instituto, dándose el caso de que Cajal cobra 6.000 pesetas, como en 1902.

Violento temporal en Irlanda; Hoy traslado de la Virgen de Atocha

Los hundimientos han ocasionado setenta heridos

LONDRES, 5.—Se ha desencadenado sobre Irlanda y Escocia un violento temporal, originando inundaciones, que han causado importantes daños materiales y ocasionado hundimientos, a consecuencia de los cuales ha habido unos 70 heridos.

CIUDAD INUNDADA EN COLOMBIA
SANTA FE DE BOGOTÁ, 5.—A consecuencia del desprendimiento de una enorme cantidad de tierra, el curso del río Utun ha sido desviado cerca de Pasara, en el departamento de Caldas, quedando inundado un pueblo y pereciendo 27 de sus habitantes.

SANTA FE DE BOGOTÁ, 5.—A consecuencia del desprendimiento de tierras, que, como se sabe, tuvo lugar ayer, han resultado más de cien personas muertas, siendo aproximadamente 160 el número de heridos. Varias casas han resultado hundidas, quedando sepultados entre los escombros sus habitantes.

Dada la importancia del hundimiento, transcurrieron bastantes días antes de que quedaran terminados los trabajos de desecombro.

Terremoto en Managua

Se han hundido bastantes edificios, entre ellos el Palacio Nacional y la Catedral

MANAGUA, 5.—Se ha producido un temblor de tierra que ha durado cincuenta segundos, acompañado de fuerte ruido subterráneo. La sacudida ha ocasionado el hundimiento de bastantes casas y edificios, resultando, por lo que se sabe hasta ahora, 11 muertos, y se cree que muchos heridos. Entre los edificios que han sufrido a consecuencia del seísmo se hallan el Palacio nacional y la Catedral.

No quiere ver los toros ni en pintura

Un diputado holandés protesta contra los anuncios de los cigarrillos marca «Torero»

LA HAYA, 5.—Un fabricante holandés de tabacos que acaba de lanzar al mercado una marca de cigarrillos denominada «Torero» realizó la propaganda mediante carteles representando una corrida de toros con todos sus lances.

Esta publicidad ha sido objeto de una interposición en el Parlamento. En efecto, un miembro de la Cámara ha recordado al ministro del Interior que en este país, en que están prohibidas las corridas de toros, la sola representación figurada de tal género de lucha tirada en numerosos ejemplares constituye un verdadero ultraje a la moral pública.

El turofobo parlamentario terminó requiriendo pura y simplemente la retirada inmediata de los carteles.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Severiano
El 8 celebrará su fiesta onomástica el señor Martínez Anido. Les deseamos felicidades.

El Patrocinio de Nuestra Señora
El 8 será el santo de la duquesa de San Fernando de Quiroga.

Marquesas de Faura, Salinas, San Vicente, Valenzuela y viuda de Zugasti. Condesas viudas de Campo Alange y Cosa Puente.

Bañones del Castillo de Chirel. Señoras de Melida, Moreno Zancudo y viudas de Beltrán de Lis, Meneses y de Rodríguez (nacida Biedma).

Señoritas de Alonso Gaviarra y Beaumont. Les deseamos felicidades.

Bodas
Se ha protestado ante el ara santa la angelical señorita Maria Luisa Edwards y don Alberto Brofferio.

Se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Antonia Servent y don Nicolás Movellán.

En enero de 1927 tendrá lugar el enlace de la bella señorita Carmen Hierro y Miquelarena con el teniente de navío don Benigno González Acebal.

Deseamos felicidades a los nuevos matrimonios.

En Barcelona se ha celebrado el enlace de la señorita Pilar Vidal Nolla con don Jesús Cambó, primo del ex ministro don Francisco Escó, apadrinado por los conyugales, y fueron testigos don Rafael Vidal, don José Sabater y don Francisco Ferris Mencheta. Bendijo la unión el reverendo padre Ramon Cambó, hermano del novio.

Alumbramientos
La consorte de don Miguel de Zulueta ha dado a luz con felicidad un niño.

La marquesa del Puerto ha dado a luz con felicidad una niña en Pamplona.

Tresillo
El ilustre académico de Medicina don Antonio Espina y su distinguida consorte han reanudado sus agradables tresillos de los viernes por la tarde, a su regreso de su excursión veraniega.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedente de Rubianes, don Federico Chinchilla; de Azcoitia, don Ignacio Irizar y familia; de la Carbonera, don Mariano Sanz; de Caravaca, don Mariano Jiménez; de Aguilera de Campo, don Ramon Polanco; de Biarritz, las señoritas María y Fernanda de Cárdenas y Rodríguez Rivera; de Las Rozas, la señorita Pilar Hernández; de Bilbao, los condes de Heredia-Spínola; de Humanes, doña Petra Marchamalo; de Sarriá, don Manuel Méndez; de Villaviciosa de Odón, don Federico Lavilla; de El Escorial, doña Ester López Valencia; de Castro-Urdiales, don Pablo Marina; de El Espinar, los mar-

queses de Castelar e hijos; de Granada, los marqueses de Ibarra; de San Clemente, don Miguel Martínez Acacio; de París, la señora viuda de Núñez de Prado y don Emilio Ortuno y familia.

Aniversario
Mañana se cumple el sexto del fallecimiento de la señora doña María del Carmen Ochba y Eguiluz de Caballeros, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid y de Tarragona se aplicarán sufragios por la finada, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral y entierro
Ayer tuvieron lugar los del señor don Manuel Cossío y Gómez-Acebo. A ambos actos asistió una distinguida concurrencia.

El Abate FARIA

La procesión que hoy, a las tres y media de la tarde, saldrá del monasterio de Descalzas Reales para trasladar a su nuevo templo a la Virgen de Atocha será presidida, en representación del Rey, por el infante don Alfonso, al que acompañarán el Obispo de Madrid, el Gobierno y las autoridades.

La procesión figurarán una sección de guardias municipales de Caballería, con uniforme de gala; el clero parroquial de Madrid, con sus cruces y mangas; la cruz de la basílica de Atocha, los capellanes de honor de su majestad, cuatro gentiles-nombres, cuatro mayordomos y otros cuatro grandes de España; la imagen de la Virgen, dándole guardia de honor un zaguanete de Alabarderos; el Patriarca de las Indias, actuando de preste, con capa pluvial, y dos capellanes de honor de diácono y subdiácono; la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, con pifanos, y una compañía de guardias, con uniforme de gala; Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y la Diputación y el Ayuntamiento, en corporación, con maceros.

Correrán la comitiva una sección de la Escolta Real y las carrozas de gala de la Real Casa, Diputación y Ayuntamiento.

En la Basílica no se permitirá la entrada a nadie antes de la llegada de la procesión, reservándose únicamente sitio para la familia real, Prelados, Gobierno y autoridades, y el resto del templo que lo ocupen las personas que figuren en la comitiva procesional y que puedan entrar, ya que la Basílica es de poca capacidad de fieles.

La función religiosa se limitará al Te Deum, un pater noster de la Virgen, a cargo del rector de la Basílica, y salve cantada.

El itinerario que seguirá la procesión será probablemente el siguiente:

Plaza de las Descalzas, Puerto de San Martín, calle del Arsenal, Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo, plazas de Cortes y de Cánovas del Castillo, paseo del Prado, glorieta de Atocha y paseo del Pacífico.

Como ya dijimos, el Rey esperará en la Basílica la llegada de la imagen. El Monarca saldrá de Palacio a las cinco de la tarde, dirigiéndose al nuevo templo de Atocha en un coche de París, a la gran D'Amont, con palafreaneros, correos de gabinete y el escuadrón de la Escolta Real.

Seguirán en otros coches al del Rey los altos empleados palatinos. El regreso se verificará en igual forma.

Estudiantes católicos

En la Casa del Estudiante (Mayor, 1) tendrá lugar esta tarde, a las siete, la inauguración del curso de conferencias del presente año con la de don Luis Bermejo y Viola, catedrático de la Central, sobre el tema: «El lignito y el combustible líquido en España». Presidirá la sesión el ministro de Instrucción pública.

Mañana se cumple el sexto del fallecimiento de la señora doña María del Carmen Ochba y Eguiluz de Caballeros, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid y de Tarragona se aplicarán sufragios por la finada, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

CUESTIONES MARROQUÍES

Ello dicen que fue así: que del Fondak de Ain Yedida (véase el gráfico); de Ameggar y de Dar Xasit salieron simultáneamente tres columnas (una de cada uno de esos puntos, claro es); que la primera llegó a Taserut (no hay que confundirla con el Tazarut del Ráisun); la segunda, a Ajajal, restableciendo las posiciones de

zen, mactio montañoso donde los monos abundan.

La lluvia violenta produjo el barro, y... es lo he dicho más de una vez cómo es de elemental nuevo que, burlón, descubrió Napción en Polonia, es grúete que impide correr mucho tras de la victoria. El alto comisario, que llegó hasta Ajajal,

con un temporal deshecho, regresó a Tetuan, y los henburriaguéles aquellos súbditos de Abd-el-Krim, que ahora están con nosotros a partir un piñón, que son los que salieron del Fondak hacia Taserut, han raziado todo e incendiado todos los aduarez que encontraron a su paso. No te lleves, lectora amiga, las manos a la cara en un gesto de pidiados horror... Los aduarez estaban desahabitados, y las chozas que aquí, por razones de higiene, quemamos alguna vez son palacios encandados, especie de Alhambras granadinas, comparadas con las casuchas aspradas (puah!), que suelen constituir esos aduarez. Los barrancos que se indican en el gráfico (no están todos los que son) bien prueban que el terreno es muy accidentado. Aún así, como se ve, tres columnas han operado combinadamente. ¿Y por qué no? Y el resultado, como se sabe, ha sido que el enemigo, ante el temor de verse empujado, ha retrocedido hacia el Sur. Si el país es pobre (es miserable) y los habitantes de la parte central de Yebala no quieren someterse y, empujados por nosotros, continúan retrocediendo hacia El Buhazen, ¡qué hay, después de que se coman los monos? Retírate a toca teja. Los gestos numantinos no son del siglo XX.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Serrama y Seviel, que tuvimos en otro tiempo, y la tercera, que pasó por Bugabaz y Zuaki y rodeó Sid-Bon-Nuar, sin duda se dio la mano con la que llegó a Taserut.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

Los demáster, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buhazen.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Los problemas del aire

—Le supongo a usted admirado de los progresos de la Aeronáutica, bien patentes en la Exposición actual.
—En efecto; estoy admirado.
—¿Cuánto ingenio se descubre en estas obras! Mucho está discutiendo el hombre para resolver el problema del aire.
—Mucho.
—¿A cuántos admita usted más a los inventores o a los bravos navegantes aéreos?
—Unos y otros me parecen igualmente dignos de admiración; pero hay otros señores que, a pesar de quedarse en tierra, me asombran mucho más que todos.

—¿Hombre!
—Sí, señor.
—¿Y dice usted que es gente que se queda en tierra?
—Se queda, sí; pero no hay que perder la de vista.
—¿Quiénes son?
—Los juristas, amigo mío.
—¿Los juristas?
—Especialmente. Usar, cuando oye el ruido del motor, levanta la vista al cielo y se pasma viendo pasar el pájaro de artefacto que un cerebro humano lleva a donde quiere. Cuando ve usted expuestos los aparatos se pasma también ante las máquinas maravillosas. En seguida se lanza usted a sonar novelas del porvenir. Es lógico que todas estas invenciones producen grandes efectos en la vida de los hombres. Se acercarán los pueblos hasta un extremo tal que nunca se habrá sentido como entonces la impresión de que todos los habitantes de la tierra viven juntos, codeándose, en una más o menos agradable intimidad. ¿Pero usted sabe que esto que abre dilatados horizontes al comercio, al industrial y al político y al artístico y a todos, los abre también a los juristas? Nuevas maneras de comunicarse, de viajar, de vivir; pero nuevas maneras de pleitear seguramente.

—Acaso.
—Seguramente: no lo dude. ¿Usted no sabe que los juristas consultan a la vez que los ingenieros? Mientras los pilotos vuelan, los otros meditan y discuten y hacen brotar de esta novedad los nuevos problemas jurídicos. ¿De quién es el aire? ¿Qué contratos especialísimos surgiran de este medio de locomoción y transporte? ¿Cuántas cuestiones pueden nacer del comercio aéreo? O lo que es lo mismo: ¿Cuántos pleitos pueden colgarse de la cola de un aeroplano? ¿Qué tramitaciones enrevesadas e interminables se puedan inventar para estos pleitos? ¿Cuántos problemas de interpretación legal pueden suscitarse y qué número infinito de incidentes promoverse? ¿Cuántos tomos, en fin, podrán llenarse con las disposiciones, las resoluciones, las aclaraciones, las rectificaciones y las controversias a que de lugar el vuelo de las aeronaves?

—Me asusta usted.
—¿No había pensado en ello?
—Confieso que no.
—Pues mientras el avión se pasea dando tono por el aire, desde abajo lo mira el criminal, profundando las manos y deteniendo amorosamente a su temblante timbre: «¿Cuánta tinta vamos a gastar, amigo mío, qué hermosas fórmulas vamos a escribir!»
—Ciertamente ya ha habido Congresos y convenciones y hay libros ya.
—Eso es empezar. Ahora son los juristas consultos que teorizan; después vendrán los Poderes públicos con códigos y leyes complementarias; por fin vendrán los enredadores promoviendo las cuestiones y estaban a estaban se irá formando la interminable cadena de litigios sobre motivos del aire. Una cosa nueva que se presta mucho a discutir, a utilizar, a poner del revés lo que está al derecho. Es uno de los peligros de todos los inventos. Esto de no quiere decir que deban desamarrarse los inventores. Pero cuenten con el peligro. Por regla general, en la primera que se piensa cada vez que se sabe de un invento es en utilizarlo para la barbarie de la guerra. Después lo cogen por su cuenta los picapleitos, y ya estamos perdidos.

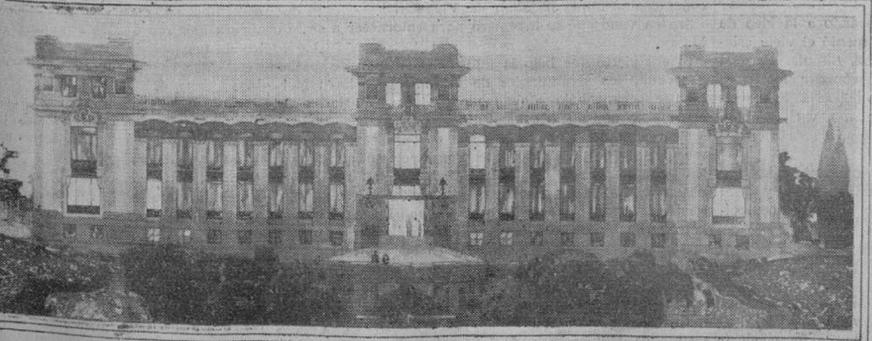
Tirso MEDINA

Ascenso ha vencido a Fabra

PARIS, 5.—Telegráfico de Buenos Aires a L'Auto que el boxeador Ascenso ha derrotado a su contrincante el boxeador Fabra por K. O. al quinto round.

DIENTES AMARILLOS
no deben preocuparle. Unos cuantos usos de la crema dental científica «CHLORODONT» los blanquea maravillosamente
LABORATORIO LEO, Apartado 712, BARCELONA

Armando GUERRA



Proyecto del edificio del Instituto Cajal

Se discute el convenio con Tranvías

Ayer lo apoyó el alcalde, como ponente. Impugnación del señor Resines. Hoy seguirá discutiéndose

Publicamos una información amplia e imparcial de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento para discutir el convenio con la Sociedad Madrileña de Tranvías. De igual modo que hicimos en las sesiones dedicadas al asunto en el pasado julio, reflejamos con la mayor exactitud posible en nuestra referencia las razones alegadas en pro y en contra del dictamen, con objeto de que los lectores puedan por sí mismos apreciar la fuerza de una y otra.

Como, por otra parte, el criterio de EL DEBATE en este punto ha sido expuesto reiteradas veces de manera que no deje lugar a la más ligera duda, hemos de abstenernos de repetir razonamientos que darían a nuestra actitud un tinte de campaña sistemática. Pero, sin embargo, no podemos pasar en silencio ciertos comentarios de mal gusto formulados en torno a la cuestión.

A un diario conservador de la noche le parece ver agitar en el asunto un diablillo enredador o espíritu maligno, al que, por lo visto, disgusta que el Municipio y la Empresa de Tranvías marchen de común acuerdo. «Lo decimos —añade— por verse de nuevo en algunos periódicos comunicados e informaciones suscritos siempre por las mismas personas y despertarse actitudes batalladoras, harto conocidas dentro del mismo Ayuntamiento.»

Hubiéramos deseado que el colega, en lugar de apuntar conceptos insidiosos, que podríamos muy bien devolver, si acostubrámolos a usar tales armas, hubiera refutado con cifras y datos afirmaciones y razonamientos nuestros apoyados en números.

La actitud, además, nos extraña, pues el colega, en su larga experiencia periodística, habrá podido observar que no es esa la mejor manera de defender ante el público un asunto.

En cuanto a los comunicados, repetimos hoy lo que siempre sostuvimos: que nuestras columnas están abiertas a todos los que tengan que exponer una opinión, sea en un sentido o en otro.

Lo grave, en casos como éste, es precisamente no publicar comunicados...

LA SESION

A las doce menos veinte minutos ocupaba ayer el alcalde el sillón presidencial, mientras los timbres sonaban para llamar a sesión a los retrasados concejales. La asistencia, regularmente nutrida, se abrió y aprobada el acta de la sesión anterior, pasó a la discusión de varios dictámenes de enajenación, mediante subasta, de varios solares propiedad del Municipio. Como al señor Garrachana le parecía bajo el tipo de subasta, se acordó que volvieran los expedientes a la Junta Consultiva, admitiéndose además una enmienda verbal muy acertada del señor García Logorri, en la que propone que antes de enajenar un solar se estudie si tiene posible aplicación a servicios municipales.

Los tranvías

El alcalde apoya el convenio. Inmediatamente el alcalde apoya el proyecto de convenio con la Sociedad Madrileña de Tranvías.

«Voy a actuar—dice—como ponente en este asunto, y con la mayor brevedad posible, ya que el asunto se discutió en julio pasado con toda amplitud. Por eso ruego a todos los concejales que intervengan en este debate que lo hagan, sin perjuicio de su libérrima facultad de expresión, con la mayor concisión, sin repetir argumentos conocidos.»

A propuesta de la Alcaldía se retiró el convenio elaborado con tanto celo y competencia por la Comisión especial. Mi propósito era discutir de cabeza a cabeza con la Compañía, para que luego de puntualizar los puntos de discrepancia—ya conocidos del pleno—, pudiera, asesorado por la Comisión, buscar la fórmula de concordia. He aquí, en breve estudio comparativo, el resultado de las gestiones:

Entendía yo que, existiendo en el Ayuntamiento una Comisión permanente creada por el estatuto, sobraba la Comisión especial de Tranvías creada por el primer convenio, y he conseguido en este segundo que desapareciera este organismo inútil interpuesto entre la Compañía y el órgano ejecutivo municipal.

El rescate de las líneas y la prima de gestión.

Se fijaba en el acuerdo primitivo un plazo de cincuenta años, antes del cual no podría el Ayuntamiento ir al rescate de las líneas. Eso no podía admitirse, pues el Concejo debe tener las manos libres para ir al rescate cuando lo estime oportuno, sin otras limitaciones que las impuestas por las leyes. Pues bien; en el dictamen que ahora se discute aparece

suprimido ese plazo de los cincuenta años. Opinó en julio respecto a la prima de gestión que no podía admitirse que se fijara desde el primer momento en el 10 por 100 de los ingresos brutos, sino que era preciso establecer una escala en proporción a la recaudación obtenida y a la participación del Ayuntamiento por las sucesivas reversiones. En el nuevo convenio se establece, con arreglo a esa idea, una escala que va del 4 al 10 por 100. Dirán algunos que como los ingresos han alcanzado ya el límite que determina la prima del 10 por 100, en la práctica el resto de la escala nada significa. Pero quien es capaz de decir que los ingresos no disminuirán? Los que tal arguyen desconocen los gastos de explotación del aumento de gastos de la Compañía de Tranvías? No se olvide que la competencia, posible, dada la perfección de los medios de transporte, puede producir una crisis en la Empresa. Además mi fórmula en este punto concreto beneficia desde luego al Ayuntamiento en 215.000 pesetas anuales.

Amortización de capital. Pases.

No fui categórico al combatir en julio la prima de amortización, porque entendía que el Ayuntamiento debe respetar y devolver lo que no es suyo. Me asesoré de la Comisión de Tranvías, y vi que no era conveniente aumentar el plazo de amortización, por lo que me resolví a dejar como antes este extremo, que traigo a la consideración del pleno por si puede encontrar una fórmula mejor que la presente.

Fue preocupación mía desde el primer momento extender lo más posible las ventajas de reducciones de tarifas, y por eso al negociar con la Empresa, he conseguido 1.200 pases para funcionarios y obreros municipales. No pases de libre circulación, que constituirían una verdadera orgía municipal, sino pases limitados, que permitan a los obreros del Ayuntamiento ir y volver una o dos veces al día desde su casa al punto donde tengan su trabajo. Análoga ventaja he logrado para los niños que concurren a grupos escolares muy distantes.

Descongestión del tráfico

En cuanto a la descongestión del tráfico y establecimiento de nuevas líneas, he quitado cierta impresión del primer convenio y logrado que el plazo para resolver esos dos puntos empieza a contarse desde el mismo día en que se firme el acuerdo. Tales son, señores, las mejoras conseguidas, acerca de las cuales daré cuantas aclaraciones se me pidan. No hago de este asunto cuestión de confianza, y dejo a todos en libertad de votar. Yo lo haré en favor, porque no olvido que en 1927 va a comenzar la reversión; que esta fórmula marca un camino de consorcio que quizá pueda aplicarse a otros servicios municipales; que la municipalización de los tranvías es un ideal muy distante de la realidad presente; que las concesiones parciales se traducirán en subastas, rivalidades y guerra de tarifas, en daño del público, y que no se han encontrado fórmulas mejores. Vote cada cual con arreglo a su conciencia, pero antes proponga una solución más beneficiosa que el convenio. Yo, que me doy perfecta cuenta de la responsabilidad que sobre mí cae en este asunto, votaré el convenio como fórmula más beneficiosa para los intereses del Ayuntamiento. (Muy bien, muy bien.)

Rectifica el señor Martín Alvarez.

El señor Martín Alvarez interviene brevemente para atajar suspicacias de quienes quieren ver un desacuerdo de la Comisión con el alcalde. Nuestra conformidad—añade—es completa, por lo que, para no molestarnos, me he de remitir a lo ya dicho por nosotros, que consta en acta, ratificando nuestra opinión, aunque hayamos de arrostrar la impopularidad y aun críticas infames. (Aplausos.)

Impugnación del convenio

El señor Resines combate el dictamen. «Debo hacer—comienza diciendo—una breve historia retrospectiva. En las discusiones del pasado mes de julio demostré con datos que el convenio falseaba el estatuto ferroviario, que debía inspirar la fórmula de acuerdo, al admitir la amortización de un capital que pertenece al Ayuntamiento y al establecer una prima de gestión sobre los ingresos brutos que en los cuarenta y nueve años de duración del convenio causará al erario municipal un daño de 118 millones, por no tomar como base los beneficios. Demostré asimismo el absurdo de no dar intervención al Ayuntamiento en el Consejo de Administración, dejando al Concejo reducido a un simple inspector, que se ha de limitar a recibir las dos partes que le envíe la Compañía y a llevarlas a sus libros. De igual modo, censuré las limitaciones impuestas al rescate y la falta de precisión en lo que se refiere a la descongestión del tráfico y al establecimiento de nuevas líneas.

El alcalde recogió mis enmiendas, las encontró dignas de tenerse en cuenta y dijo que su espíritu se incorporaría al convenio. Vamos a ver si ha sucedido así:

«Mientras que la señorita de Samaran hablaba, el inválido había ido aproximándose disimuladamente a Juan de Trescault, que se mantenía en pie junto al balcón. Cuando se halló a su lado deslizó en los oídos del joven, como si estuviera de acuerdo y en connivencia con él, estas palabras:

«Acepte usted, mi teniente, acepte usted. Supongo, que lo hará usted sin necesidad de que yo se lo recomiende, porque tal aceptación debe de entrar en sus planes de usted; ¿me equivoco? ¡Ah!, mi coronel es será deudor de una eterna gratitud a la que no sabrá cómo corresponder.

Juan de Trescault miraba la expresión bobalicona del inválido.

«¡Bah, ya se irá acostumbrando a la idea de tener una segunda madre!» comentó el viejo criado.

«Con usted, por lo menos, disente. Pero si miss Winter o yo pretendemos abordar este tema, ya que no puede hacernos callar se tapa los oídos, que para el caso es lo mismo, y el capítulo, pese a nuestra buena invención, queda siempre a la mitad.

«Mamá Ribou» añadió con suplicante tono: «¡No se desanime usted, mi teniente, y duro con ella hasta convencerla! Se lo ruego encarecidamente.

«Yo sé lo que tengo que hacer —replicó Trescault dejando que el inválido supusiera todo lo que le viniera en gana.

Y Juan de Trescault y el padre Didier, cenaron aquella noche en el castillo-granja de Vigneau, siendo huéspedes de la señorita de Samaran y de miss Mabel de Winter.

La amortización. He tenido una gran desilusión al ver que se deja como antes el asunto de la amortización de un capital que no es de la Compañía. Al admitir esa prima, el Ayuntamiento va a convalidar solemnemente ciertos escamoteos... (El señor Martín Alvarez protesta de esta palabra y el señor Resines dice que la retira.)

Las cláusulas de la concesión dicen que en el momento de la reversión volverá a poder el Ayuntamiento todo el material fijo y móvil de que la línea se componga y los aparatos necesarios para la producción de energía eléctrica. A pesar de ello, el Ayuntamiento quiere pagar a la Compañía un material que se ha de considerar como de propiedad del vecindario.

Los ingresos de la Compañía.

Más desilusión me ha producido aún la prima de gestión. Salvo una pequeña excepción, los ingresos brutos de la Compañía aumentan constantemente. Véanse estos datos oficiales:

Table with 2 columns: Year and Amount in pesetas. Data points for years 1912 to 1925.

Estos datos, que son oficiales, demuestran que, a pesar de la competencia del Metro y de los autobuses, los ingresos brutos de tranvías acusan un aumento gradual y constante durante estos últimos años.

Por lo que al rescate se refiere, el convenio actual ha admitido una condición imposible de cumplir: la de que ese rescate se efectúe para implantar un método de transporte urbano que haya sido ensayado con éxito durante dos años en una ciudad de población y condiciones topográficas análogas a las de Madrid.

En cuanto a la duración del convenio yo sigo proponiendo que sea sólo hasta el año 1942, en que el Ayuntamiento será propietario de más de la mitad de toda la red, en cuyo momento podrá tratar en mejores condiciones que ahora.

El Consejo de administración.

De igual modo sigo encontrando censurable que el Ayuntamiento no tenga la menor intervención en el Consejo de administración de la Empresa, cuando es de sentido común sostener que debe tener una representación proporcionada al capital que en virtud de las sucesivas reversiones vaya aportando el Municipio al consorcio. Eso haríamos con nuestros propios intereses y eso debemos hacer con los que nos están encomendados.

Por último, estoy en desacuerdo con la fórmula de la descongestión del tráfico, ya que no está prevista la resolución que puede adoptar el Ayuntamiento en caso de que no llegue a un acuerdo con tranvías en este detalle interesantísimo.

En cuanto a los pases, creo que se trata de un ofrecimiento brillante de muy poca importancia para el Ayuntamiento, ya que no le significará un beneficio superior a 30 o 40.000 pesetas anuales.

Ocho enmiendas

En consecuencia, sostengo las mismas ocho enmiendas presentadas en julio: que el convenio concluya el 15 de marzo de 1942; que se constituya un Consejo de consorcio con representación del Ayuntamiento, presidido por el alcalde y con vicepresidencia de la Compañía; que se pueda efectuar el rescate, sin más condiciones que las impuestas por el estatuto; que se fije una participación mínima del Ayuntamiento, que deberá ser de 600.000 pesetas al revertir las líneas de Estaciones y Mercados, y de 1.200.000 al revertir las de Norte, con aumentos según las nuevas reversiones; que no se amortice el material que es propiedad del Municipio; que la prima de gestión sea el 2 por 100 de los beneficios; que el Ayuntamiento respecto a la descongestión del tráfico, proceda libremente en sus líneas y con indemnización en las de la Compañía; y, por último, que este convenio no impida el establecimiento de nuevas líneas por otras Empresas.

A continuación el señor Artega combatió el convenio, utilizando muchos de los argumentos del señor Resines y defendiendo a la municipalización con monopolio. Brevemente intervinieron después los señores Garrachana y Suguía. Rectificó el señor Martín Alvarez, y se levantó la sesión a las dos menos cuarto, recomendando el alcalde la puntualidad en la sesión de hoy, con objeto de que los ediles puedan asistir a la traslación de la Virgen de Atocha.

Esta tarde Gimnástica contra Madrid Inteligencia canina

A las tres y media de esta tarde se celebrará en el campo de la calle de Diego de León (esquina a Torrijos) el partido de campeonato REAL MADRID F. C. contra la Real Sociedad Gimnástica Española.

Antesayer, al publicar, según costumbre, los partidos del domingo, apareció como es natural el encuentro que se ha de celebrar en Martutene, entre el Club Deportivo Esperanza y el REAL UNION, de Irún. Los nombres de los dos equipos han aparecido con los mismos caracteres, con lo que nos apresuramos a indicar que ha sido un error de imprenta el no destacar a los fronterizos. Desde luego, suponemos que la acción habrá subsanado semejante lapsus, pues, en condiciones normales, el más furibundo esperancista no abrigará la esperanza de triunfar sobre los campeones guipuzcoanos.

HOCKEY

El calendario del campeonato de hockey de la región castellana comprende los siguientes partidos:

PRIMERA VUELTA
Antón contra Ferrer (pesos moscas). R. Pérez-Villalba (pesos moscas). L. Martínez-M. Leal (pesos ligeros). Vélez-Garante (pesos extraligeros). Nuñez-Galindo (pesos wéiler). García-Vigo (pesos extraligeros). A. Pérez-Lafuente (pesos plumas).

SEGUNDA VUELTA
Día 2.—Pompin contra Athletic. Día 3.—Racing contra Athletic. Día 4.—Ferroviaria contra Pompin. Día 5.—Racing contra Athletic. Día 6.—Pompin contra Athletic. Día 7.—Ferroviaria contra Athletic. Día 8.—Racing contra Athletic. Día 9.—Pompin contra Athletic. Día 10.—Racing contra Pompin. Día 11.—Ferroviaria contra Pompin. Día 12.—Athletic contra Racing. Día 13.—Ferroviaria contra Athletic. Día 14.—Racing contra Pompin. Día 15.—Athletic contra Racing. Día 16.—Ferroviaria contra Athletic.

FUGILATO

A las diez y cuarenta y cinco de esta noche se celebrará en el local Politécnico una velada pugilística extraordinaria, con el siguiente programa:

Noviembre:
Día 14.—Pompin contra Madrid. Día 20.—Racing contra Ferroviaria. Día 21.—Madrid contra Athletic.

UN NUEVO CITROEN UNA NUEVA AGENCIA TREMA

Presenta en Villanueva, 34, los mismos modelos expuestos en París y Londres

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Es maravilloso que se encierre en este frasco tan pequeño tanta energía y tanto poder. El ha prolongado tu vida librándote de seguros achaques y me ha dado a mi una naturaleza robusta y un cerebro fuerte para el trabajo.

Con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

se fortalecen los músculos, se vigorizan los nervios y se cura radicalmente la neurastenia, la inapetencia, el agotamiento y todas aquellas dolencias producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Día 28.—Racing contra Pompin. Diciembre:
Día 4.—Ferroviaria contra Athletic. Día 5.—Racing contra Athletic. Día 6.—Ferroviaria contra Pompin. Día 7.—Racing contra Athletic. Día 8.—Pompin contra Athletic. Día 9.—Ferroviaria contra Athletic. Día 10.—Racing contra Pompin. Día 11.—Ferroviaria contra Athletic. Día 12.—Athletic contra Racing. Día 13.—Ferroviaria contra Athletic. Día 14.—Racing contra Pompin. Día 15.—Athletic contra Racing. Día 16.—Ferroviaria contra Athletic.

ENERO:
Día 2.—Pompin contra Athletic. Día 3.—Racing contra Athletic. Día 4.—Ferroviaria contra Athletic. Día 5.—Racing contra Athletic. Día 6.—Pompin contra Athletic. Día 7.—Ferroviaria contra Athletic. Día 8.—Racing contra Athletic. Día 9.—Pompin contra Athletic. Día 10.—Racing contra Pompin. Día 11.—Ferroviaria contra Pompin. Día 12.—Athletic contra Racing. Día 13.—Ferroviaria contra Athletic. Día 14.—Racing contra Pompin. Día 15.—Athletic contra Racing. Día 16.—Ferroviaria contra Athletic.

Febrero:
Día 6.—Racing contra Athletic. Día 7.—Ferroviaria contra Pompin. Día 8.—Athletic contra Racing. Día 9.—Ferroviaria contra Athletic. Día 10.—Racing contra Pompin. Día 11.—Ferroviaria contra Athletic.

El modesto cronista siente desde pequeña una admiración profunda por la raza canina. Esta admiración, rayana en idolatría, le ha llevado muchas veces a padecer la amargura del acbilar.

En cierta ocasión el modesto cronista paseaba su instinto observador por las Cambronerías. Una mujer, que no era precisamente un figurín, insinuaba a una «preciosidad» de galán melancólico, y entre otras cosas va y le llama «perro»; más que perro! El cronista recibió un latigazo «moral». ¿Qué creería aquella gatuzada que era un ludi?

A punto estuvo el que relata de acercarse a la insultadora para decirle: «Señera, adjetivar el sustantivo «perro» para incorporarlo a la gama del insulto es altamente injusto. Llamad al ingrato «chido», si es ladino; «dileto», si molesto; «apocriño», si grosero, etcétera... pero llamarle «perro», señora, ¡nunca! Eso en alabanza y nada más.» El cronista, prudente, se contentó con el palatado, temeroso de que no le iban a comprender.

En otra ocasión retiró el saludo a un comerciante amigo porque, sin «preparación», le disparó a boca de jarro, y después de una controversia canina, el siguiente chiste: «¿Sabes cuál es el perro que más me gusta?»

«¿...? —El perro-quilano. Lo dicho, no volvió el cronista a saludarle. [Utilizar al simpático animal como base de chuchifuleta.]

El sereno 318 posee uno de esos admirables ejemplares de «fox», que cuando están dormidos ven las partículas del aire y oyen suspirar a un mosquito. Acrocio unos ladridos del animal pusieron al guardián sobre la pista de unos «cacacos», que al huir abandonaron un saco pléotrico de herramienta. El hecho ocurría en la calle del Duque de Sexto.

El sereno llevó el saco a la Comisaría, coincidiendo su presencia con la de Carlos Simón Pérez, que iba a denunciar que en la carnicería de su padre, sita en Navérez, 4, unos ladrones «cargaron» bien de herramientas.

Como se supondrá, éstas eran las descubiertas por el inclito «foxtortier». No faltaba más que una cadena, valorada en 100 pesetas, y se comprende, porque el perro, en cuanto a las cadenas y bozales, no quiere «ni verlos». [Inteligencia siempre!]

Otros sucesos
Muerto por el tren.—El mozo del movimiento, Ceterino Orejudo Gutiérrez, de cincuenta y nueve años, fué arrollado y muerto por un tren en el Cerro de la Plata.

Atropellos.—La caminante 9.372 alcanzó en Fernán-Núñez a Antonio Alonso del Río, de sesenta y cinco años; el auto 1574 atropelló en la calle Ancha a Francisco Fernández Cuevas, de trece; el 20.928 alcanzó a Jerónimo Escobar Barrios, de diez y siete, en el Camino del Rey.

Los tres resultaron con lesiones de relativa importancia.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—La borrasca del Atlántico continúa expandiéndose e invade las islas Británicas, produciendo en ellas muy mal tiempo, que alcanza también a las comarcas francesas de Bretaña y Normandía. Por el resto de Europa aumenta la nubosidad y en España son frecuentes las nieblas con vientos flojes, de dirección variable.

Pompas Fúnebres. ARENAL, 4. T.º M. 4.

LUCHA ANTITUBERCULOSA.—Hoy, a las tres de la tarde y no ayer, como se dijo por involuntario error—, se proyectará en el teatro de la Princesa una película de divulgación científica contra la tuberculosis.

ACTO DE PROPAGANDA.—Mañana domingo se tendrá lugar en Valladolid un acto conmemorativo de la campaña que iniciará la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales en Arilla. A él asistirán el gobernador, el alcalde, el delegado regional y una representación del Comité Central.

HIGIENE SOCIAL.—Mañana domingo, a las once, se celebrará en el teatro Esclava el primer acto de la campaña de higiene social, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia. La entrada será pública.

FEDERACION SANITARIA.—Los señores Girjas, Llopis, Perceagua y Fernández Carrón, en nombre de la Asamblea de Alcázar de San Juan, han entregado al director general de Sanidad las conclusiones aprobadas en su último acto federativo. El doctor Murillo ofreció estudiarlas detenidamente.

—Mañana domingo se celebrará en Colmenar Viejo una reunión sanitaria del partido. Coincidiendo con la inauguración de la Subdelegación Sanitaria de dicho pueblo. Sobre el tema «Algunas consideraciones sanitarias en motivo de la reciente epidemia de fiebres tifoides», dará una conferencia el inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca. De la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias saldrá, a las diez y media de la mañana, el autocamión, que llegará a Colmenar a las once y media y regresará a las cinco de la tarde.

Obrero muerto por el tren. El modesto cronista siente desde pequeña una admiración profunda por la raza canina. Esta admiración, rayana en idolatría, le ha llevado muchas veces a padecer la amargura del acbilar.

En cierta ocasión el modesto cronista paseaba su instinto observador por las Cambronerías. Una mujer, que no era precisamente un figurín, insinuaba a una «preciosidad» de galán melancólico, y entre otras cosas va y le llama «perro»; más que perro! El cronista recibió un latigazo «moral». ¿Qué creería aquella gatuzada que era un ludi?

A punto estuvo el que relata de acercarse a la insultadora para decirle: «Señera, adjetivar el sustantivo «perro» para incorporarlo a la gama del insulto es altamente injusto. Llamad al ingrato «chido», si es ladino; «dileto», si molesto; «apocriño», si grosero, etcétera... pero llamarle «perro», señora, ¡nunca! Eso en alabanza y nada más.» El cronista, prudente, se contentó con el palatado, temeroso de que no le iban a comprender.

En otra ocasión retiró el saludo a un comerciante amigo porque, sin «preparación», le disparó a boca de jarro, y después de una controversia canina, el siguiente chiste: «¿Sabes cuál es el perro que más me gusta?»

«¿...? —El perro-quilano. Lo dicho, no volvió el cronista a saludarle. [Utilizar al simpático animal como base de chuchifuleta.]

El sereno 318 posee uno de esos admirables ejemplares de «fox», que cuando están dormidos ven las partículas del aire y oyen suspirar a un mosquito. Acrocio unos ladridos del animal pusieron al guardián sobre la pista de unos «cacacos», que al huir abandonaron un saco pléotrico de herramienta. El hecho ocurría en la calle del Duque de Sexto.

El sereno llevó el saco a la Comisaría, coincidiendo su presencia con la de Carlos Simón Pérez, que iba a denunciar que en la carnicería de su padre, sita en Navérez, 4, unos ladrones «cargaron» bien de herramientas.

Como se supondrá, éstas eran las descubiertas por el inclito «foxtortier». No faltaba más que una cadena, valorada en 100 pesetas, y se comprende, porque el perro, en cuanto a las cadenas y bozales, no quiere «ni verlos». [Inteligencia siempre!]

Otros sucesos
Muerto por el tren.—El mozo del movimiento, Ceterino Orejudo Gutiérrez, de cincuenta y nueve años, fué arrollado y muerto por un tren en el Cerro de la Plata.

Atropellos.—La caminante 9.372 alcanzó en Fernán-Núñez a Antonio Alonso del Río, de sesenta y cinco años; el auto 1574 atropelló en la calle Ancha a Francisco Fernández Cuevas, de trece; el 20.928 alcanzó a Jerónimo Escobar Barrios, de diez y siete, en el Camino del Rey.

Los tres resultaron con lesiones de relativa importancia.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—La borrasca del Atlántico continúa expandiéndose e invade las islas Británicas, produciendo en ellas muy mal tiempo, que alcanza también a las comarcas francesas de Bretaña y Normandía. Por el resto de Europa aumenta la nubosidad y en España son frecuentes las nieblas con vientos flojes, de dirección variable.

Pompas Fúnebres. ARENAL, 4. T.º M. 4.

LUCHA ANTITUBERCULOSA.—Hoy, a las tres de la tarde y no ayer, como se dijo por involuntario error—, se proyectará en el teatro de la Princesa una película de divulgación científica contra la tuberculosis.

ACTO DE PROPAGANDA.—Mañana domingo se tendrá lugar en Valladolid un acto conmemorativo de la campaña que iniciará la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales en Arilla. A él asistirán el gobernador, el alcalde, el delegado regional y una representación del Comité Central.

HIGIENE SOCIAL.—Mañana domingo, a las once, se celebrará en el teatro Esclava el primer acto de la campaña de higiene social, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia. La entrada será pública.

FEDERACION SANITARIA.—Los señores Girjas, Llopis, Perceagua y Fernández Carrón, en nombre de la Asamblea de Alcázar de San Juan, han entregado al director general de Sanidad las conclusiones aprobadas en su último acto federativo. El doctor Murillo ofreció estudiarlas detenidamente.

—Mañana domingo se celebrará en Colmenar Viejo una reunión sanitaria del partido. Coincidiendo con la inauguración de la Subdelegación Sanitaria de dicho pueblo. Sobre el tema «Algunas consideraciones sanitarias en motivo de la reciente epidemia de fiebres tifoides», dará una conferencia el inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca. De la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias saldrá, a las diez y media de la mañana, el autocamión, que llegará a Colmenar a las once y media y regresará a las cinco de la tarde.

Folleto de EL DEBATE

PIERRE PERRAULT

El secreto de Miguy

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

«Pero no habíamos quedado en que el padre Didier se nos reuniría en este sitio? Esperémosle todavía; acaso no tarde en llegar.

«No se preocupe usted de él —contestó Juan. El presagio de tempestad que nos amenaza, lo habrá reñido en el hotel, aconsejándole no salir. Los agustas que acuden a los balnearios a procurar por su salud, suelen ser prudentes de suyo y muy precavidos.

«Mamá Ribou hizo sendos paquetes con las redes y demás aparejos de pesca, que él y Juan de Trescault se repartieron como buenos amigos, y el grupo de pescadores emprendió el regreso a Vigneau a buen paso y por el camino más corto.

Cuando los excursionistas llegaban a la avenida que conduce al castillo-granja, divisaron al padre Didier que salía a su encuentro.

Diez minutos después se desencadenó un violento huracán acompañado de una lluvia torren-

cial que hacía más imponente el resplandor cegador de los relámpagos y el horrisono estruendo de los truenos. Nuestros amigos habían tenido el tiempo necesario para guarecerse bajo techado y el primer ronco rugido de la tempestad los cogió cuando se hallaban ya en el destartado salón del viejo castillo.

Al cabo de media hora disminuyó la violencia de la lluvia y cesaron los truenos y los relámpagos. La tormenta parecía haberse encalmado.

«¿Y si aprovecháramos este claro para regresar al hotel del balneario, Juan? —propuso el padre Didier.

«¿Qué temeridad!... Pero están ustedes en sus cabales? Ni miss Mabel ni yo queremos compartir semejante responsabilidad. ¡Verdad, miss Winter? —objetó Miguy de Samaran—. La lluvia no va a tardar en volver a caer a cántaros, y si los sorprendié por el camino los va a poner a ustedes como una sopa. No creo que una mojadura les haga mucho bien; al contrario, en pleno tratamiento, podría comprometer la eficacia de la cura de aguas que están ustedes haciendo.

La joven dio algunos pasos hacia el misionero e invitó sonriente:

«¿Cómo! ustedes con nosotros esta noche; acompañemos a nuestra mesa, que, aunque modesta, bastará para aplacarles el apetito. La modestia del yantar, además, —añadió Miguy— está compensada por la buena voluntad con que se les brinda. Luego, cuando haya pasado la tempestad, podrán regresar al balneario; «Mamá Ribou» los llevará en el coche. Mi buena miss Mabel, una usted sus ruegos a los míos y acaso consiga usted decidir a estos señores a aceptar nuestra invitación.

Mientras que la señorita de Samaran hablaba, el inválido había ido aproximándose disimuladamente a Juan de Trescault, que se mantenía en pie junto al balcón.

Cuando se halló a su lado deslizó en los oídos del joven, como si estuviera de acuerdo y en connivencia con él, estas palabras:

«Acepte usted, mi teniente, acepte usted. Supongo, que lo hará usted sin necesidad de que yo se lo recomiende, porque tal aceptación debe de entrar en sus planes de usted; ¿me equivoco? ¡Ah!, mi coronel es será deudor de una eterna gratitud a la que no sabrá cómo corresponder.

Juan de Trescault miraba la expresión bobalicona del inválido.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (66,60), 66,75; E (66,60), 66,80; D (66,60), 66,80; C (66,60), 66,80; G y H (66,60), 66,80.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie C (99,70), 99,80; B (99,20), 99,55; A (99,20), 99,55.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (81), 81; B (81,05), 81; A (81,90), 81,90; G y H (83,50), 83,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie B (66,25), 66,25; A (66,25), 66,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F (90,75), 91; E (90,75), 90,75; C (91), 91; B (90,75), 91; A (91), 91.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie 5 POR 100, 99,25; B (90,30), 99,25; A (90,30), 99,25.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (101,65), 101,65; B (101,65), 101,65; C (101,40), 101,40; D (101,40), 101,40; E (101,40), 101,40; F (101,40), 101,40; G (101,40), 101,40; H (101,40), 101,40; I (101,40), 101,40; J (101,40), 101,40; K (101,40), 101,40; L (101,40), 101,40; M (101,40), 101,40; N (101,40), 101,40; O (101,40), 101,40; P (101,40), 101,40; Q (101,40), 101,40; R (101,40), 101,40; S (101,40), 101,40; T (101,40), 101,40; U (101,40), 101,40; V (101,40), 101,40; W (101,40), 101,40; X (101,40), 101,40; Y (101,40), 101,40; Z (101,40), 101,40.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Interior (88,50), 88; Deudas y obras (83), 83; Villa de Madrid, 1914 (84), 83; 1918 (84), 83; 1923 (88,50), 89.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (94), 94; idem 1925 (98,50), 98,50; Tanager Fez, tercera (98), 98.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,77), 2,77.

CRÉDITO LOCAL.—(97,35), 97,35.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco de España, 1917, 5 por 100 (97,40), 97,40; 5 por 100 (107,50), 107,50.

ACCIONES.—Banco de España (620), 620; Tabacos (199), 174; Banco Español de Crédito (200), 200; Telefónica (101,50), 101,50; Explosivos (367), 365; Azucarera preferente (96,50), 96,50; fin corriente (97), 96,50; Azucarera ordinaria: contado (33), 33; fin corriente (33,35), 33; Altos Hornos (133,50), 135; Felguera (58,25), 57,50; fin corriente (58,50), 57,75; Constructora Naval, blanca (80), 80; Hidroeléctrica Española (161), 162; Electra, A (101,75), 102; Madrid, Zaragoza y Alicante: contado, (428), 429,50; fin corriente (467,75), 470; fin corriente (469,75), 471; Tranvías (84,50), 83,50; fin corriente (85,25), 84; Floralia (110), 110.

OBLIGACIONES.—Azucarera estampillada (91), 91,75; Unión Eléctrica, 6 por 100 (102), 101,75; Alicante, primera (318,75), 319; F (30), 90; H (97,25), 97,15; I (106,75), 106,75; Norte, primera (70,50), 71; segunda (68,25), 68,35; quinta (68), 68; 6 por 100 (103,75), 103,75; Valencianas (98,50), 98,70; Asturias, primera (68,25), 68,25; Valencia-Utiel (67), 67; Peñarroya (100), 99; Minas del Rif, B (91), 91; Transatlántica, 1922 (102,75), 103; Metro, 5 por 100 (84,25), 84,25; 5 por 100 (91,50), 91,50; Tranvías del Este, D (83), 84,50; Andaluces gris, interés fijo (186), 186; idem amarillo, interés fijo (184), 186,50; Peñarroya y Puertollano (96,25), 96,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos (22,60), 22,25; idem belgas (18,65), 18,60; libras (32,02), 32,06; dólar (6,57), 6,63.

NOTA.—Las cifras entre paréntesis indican los cambios precedentes.

NOTAS INFORMATIVAS

Resumen de pesetas nominales negociadas:

4 por 100 Interior, 889.800; 4 por 100 Exterior, 118.700; 4 por 100 Amortizable, 5.500; 5 por 100 Amortizable, 1920, 162.500; 5 por 100 Amortizable, 1917, 105.500; Tesoro de enero, 56.500; idem de febrero, 227.000; idem de abril, 211.000; idem de noviembre, 44.500; idem de junio, 84.500; idem de abril, 1926, 25.500; Deuda Ferroviaria, 41.500; Expropiaciones del interior, 1899, 1.000; Expropiaciones del exterior, 1909, 19.000; Deudas y Obras, 3.500; Villa de Madrid, 1914, 6.000; Villa de Madrid, 1918, 16.000; Villa de Madrid, 1923, 35.000; Compañía Transatlántica, 1925, emisión mayo, 2.500; Compañía Transatlántica, 1925, emisión febrero, 15.000; Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 5.000; idem del Banco Hipotecario, 5 por 100, 156.000; idem del Banco Hipotecario, 6 por 100, 6.500; idem del Banco de Crédito Local, 9.000; idem Argentinas, 2.250 (pesos); Banco de España, 15.000; idem Español de Crédito, 9.750; Electra Madrid, serie A, 1.000; Hidroeléctrica Española, 25.000; Telefónica, 20.500; Felguera: 45.000; idem fin corriente, 175.000; Tabacos, 27.500; Constructora Naval, blancas, 25.000; Madrid a Zaragoza y Alicante, 40 (acciones); Norte de España: 100 (acciones); idem fin corriente, 100 (acciones); Tranvías: 8.500; idem fin corriente, 12.500; Altos Hornos: 5.000; Azucarera preferente: 5.000; idem fin corriente, 12.500; Azucarera ordinaria: 50.000; idem fin corriente, 12.500; Explosivos, 2.300; Floralia, 24.000; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 28.000; Minas del Rif, serie B, 12.000; Compañía Transatlántica, 1922, 27.000; Norte de España, primera, 10.000; Norte de España, segunda, 15.500; Norte de España, quinta, 27.000; Asturias, primera, 6.000; Norte, 6 por 100, 6.000; Valencia a Utiel, 7.000; Valencianas Norte, 6.000; Madrid a Zaragoza y Alicante: primera hipoteca, 40 (obligaciones); serie F, 10.000; serie H, 500; serie I, 20.000; Andaluces, serie gris, fijo, 100 (obligaciones); Andaluces, serie amarilla, fijo, 125 (obligaciones); Metropolitano, 5 por 100, 15.000; Metropolitano, 5,50 por 100, 20.000; Peñarroya y Puertollano, 7.500; Tranvías del Este, serie D, 2.000; Azucarera de España, 5,50 por 100, 14.000; Peñarroya, 12.500.

En la sesión de ayer el negocio es más reducido que los días anteriores, advirtiéndose menos actividad en todos los departamentos, especialmente en los de crédito e industrial, que realizan pocas operaciones. Los cambios continúan bien orientados en los fondos públicos, sobre todo en la deuda reguladora, que prosigue el alza iniciada en la reunión precedente. Los valores bancarios acusan firmeza, y de los industriales reaccionan los Tabacos y accionan el descenso las Felgueras. En cuanto a los ferrocarriles, muestran buena orientación y elevan sus precios. Por último, el cambio internacional se muestra flojo en los francos y con tendencia al alza en libras y dólares.

El interior sube 15 céntimos en partida y el exterior y el 3 por 100 Amortizable, quedan sostenidos; el 5 por 100 antiguo no varía en sus series pequeñas, y el nuevo cede cinco céntimos en las suyas negociadas.

De las obligaciones del Tesoro repiten cambios las de enero y noviembre y aumentan 10 céntimos las de febrero, junio y abril 1926 y 20 las de abril 1924.

En el departamento de crédito insisten en sus precios anteriores los Bancos de España y Español de Crédito, únicos negociados.

El grupo industrial cotiza en alza de cinco céntimos los Tabacos, de uno la Hidroeléctrica Española, de 150 los Altos Hornos y de 25 céntimos la Telefónica y la Electra A; en baja de una unidad los Explosivos y de 75 céntimos las Felgueras. Y un variación las restantes acciones publicadas. En cuanto a los valores de tra-

Oposiciones y concursos

Aspirantes al ministerio fiscal.—Por virtud de real decreto de Gracia y Justicia que publica la «Gaceta» de ayer se convoca a oposiciones para cubrir 16 plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

De las divisas extranjeras abandonan 35 céntimos los francos y cinco los belgas, y mejoran cuatro las libras y seis los dólares.

INIGO Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15.

A más de un cambio se cotizan: Interior, a 68,80 y 66,75; obligaciones del Tesoro, de junio, a 101,80 y 101,85; cédulas hipotecarias, al 5 por 100, a 97,45 y 97,50; idem al 6 por 100, a 107,45 y 107,50; Tabacos, a 177 y 174; Azucareras ordinarias, al contado, a 32,50, 32,75 y 33; y Felgueras, a fin del corriente, a 57,50, 57,75, 58 y 57,75.

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones: 25.000 francos a 22, 25.000 a 22,10, 75.000 a 22,20 y 125.000 a 22,25. Cambio medio, 22,195. 25.000 belgas a 18,60. 2.000 libras a 32, 1.000 a 32,09 y 1.000 a 32,06. Cambio medio, 32,037. 2.500 dólares a 6,63.

BILBAO

Altos Hornos (133,75); 133; Explosivos (370), 365; Resinera (157), 155; Norte (468), 468,50; Papelera (108,50), 106; Banco de Bilbao (1.700), 1.700; idem Vizcaya (1.065), 1.070; Basconia, 965; Vascongados, 580; Nervión (650), 675; Unión (180), 180; Bodegas Bilbainas (690), 690; H. Ibérica (405), 400; Minas del Rif, 250.

BARCELONA

Interior (66,50), 66,70; Exterior (81), 81; Amortizable 5 por 100 (91), 91; Norte (468,50), 469,50; Alicante (428,75), 430; Andaluces (360), 360,75; Orenses (26,30), 26,45; Colonial (76,50), 76,50; francos (22,45), 22,05; libras (32,07), 32,12.

PARIS

Pesetas (446,75), 457; marcos (702), 715; libras (126,75), 129,90; libras (143,65), 146,80; dólar (29,63), 30,32; coronas checas (92,30), 90,70; francos suizos (571), 583,50; idem belgas (414), 427; florín (1.187), 1.110; Ríotinto, 6,250; Rio Plata, 725.

LONDRES

Pesetas (32,01), 32,015; marcos (20,38), 20,385; francos (143,87), 147,56; idem suizos (25,135), 25,375; idem belgas (34,83), 34,814; dólar (4,8433), 4,8456; libras (112,75), 112,87; coronas suecas (18,15), 18,1575; idem noruegas (19,355), 19,36; idem dinamarquesas (18,225), 18,225; florín (12,143); peso argentino, 45,62.

BUENOS AIRES

Pesetas (15,155), 15,15; libras (4,8462), 4,8455; francos (3,375), 3,305; idem belgas (13,91), 13,915; idem suizos (19,275), 19,273; libras (4,395), 4,29; coronas danesas (26,70), 26,585; idem noruegas (25,03), 25,03.

FIRMA DEL REY

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el presupuesto de obras para la construcción del Instituto Cajal, que se terminará en 1927.

FOMENTO.—Decreto-ley aprobando el reglamento orgánico reformado del circuito nacional de firmes especiales.

AutORIZANDO al ministro para subastar con cargo al presupuesto extraordinario las obras de puentes y trozos de carreteras que en el mismo se especifican.

Idem para subastar las obras de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, sección segunda, trozo décimo, y la del puerto de San Marcos Icod a Guía, trozo cuarto.

Idem para que se autorice a don Ubaldo Rodríguez Noguera, como gerente de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y civiles, las obras de terminación del puente sobre el Guadalquivir en la unión de Sevilla de las carreteras de la margen izquierda con la de la derecha.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de la división de ferrocarril a don Federico Roviralta López y a don Fernando Reyes Carrillo.

Concediendo encomienda ordinaria de la orden civil del Mérito Agrícola a don Antonio Pascual Pellicer, a don Francisco Vilumara Bayona y a don Augusto Malvey.

TRABAJO.—Real decreto ampliando el número de locales para la Junta de Acción Social Agraria.

Dejando sin efecto el de 11 de junio declarando sometidos a colonización los terrenos denominados Solares del Valle, del término de Cazalla de la Sierra.

Exposición RADIO

Aparatos americanos
ARENAL, 3

ORNAMENTOS DE IGLESIA
CASA ARTEAGA
Plaza del Conde de Miranda, 3,
Madrid (junto al convento de las Carboneras)

CASA MORALES

IMPERMEABLES INGLESES
CARRERAS, 41

Las BELASNAKRA
Tienen la misma belleza y duración que las legítimas. Venta exclusiva.
34, CARRERA SAN JERONIMO, 34

CASA REAL

Con su majestad despacharon ayer por la mañana los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo.

Después, en audiencia, recibió al general de división don Miguel Cabanellas, teniente coronel, don Venancio Sierra, don Federico de la Cruz y don Adalberto San Félix; comandantes don Federico Cabacero, don David Gasca Montero y don Joaquín Blanco Valdés, y capitán de corbeta don Manuel Rodríguez de Rodas.

También recibió al agregado militar en China y Japón, comandante don José R. Carrasco, y también al periodista comandante don Aurelio Matilla, que le presentó a su hijo, nuevo capitán de Estado Mayor.

EN EL CUARTEL DE ALABARDEROS

A las doce y media de la mañana visitó ayer por primera vez, en su cuartel, al Real Cuerpo de Alabarderos su nuevo comandante general don Dámaso Berenguer, quien fue recibido a su legada por el mayor general don Luis García Lavagui.

El Cuerpo en pleno hallábase formado en el patio del cuartel. En seguida fue revisado por su nuevo jefe, y ante éste desfiló a continuación.

Después, el comandante general pasó a visitar una por una todas las dependencias del cuartel, y al salir felicitó al mayor general.

El general Berenguer hará en breve igual visita a la Escolta Real, como jefe que es de las Guardias Reales.

Sociedades y conferencias

PARA HOY
SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE. 5.30 t., señor Puig de Asprer acerca de «El Libro Segundo del Código de Comercio».

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—El Instituto Diplomático y Consular celebrará la sesión inaugural del curso hoy, a las siete de la tarde. El secretario, conde de Santamaría de Paredes, leerá la Memoria reglamentaria del curso anterior, y don Eloy Bullón pronunciará el discurso inaugural acerca de «La Independencia de Bélgica».

Excepciones en Artillería

Se exceptúa de sanciones al teniente coronel don Joaquín Bornas Caballero, ayudante de campo del general de división don José Rodríguez Casademunt, quedando en situación de excedente con todo el sueldo en la primera región.

Noticia necrológica

Hoy sábado se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Domingo Varela Barredo. Las misas que se celebran dicho día en la iglesia de los padres Dominicos (Torrijos, número 38), el día 9 en la parroquia del Buen Suceso y las de los días 7 y 8 en la parroquia de Campo (León) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su esposa, doña Dominga Pérez Herrero.

Santoral y cultos

DÍA 6. Sábado.—Santos Severo, Obispo y Félix, mártires; Winoco, abad; Atico y Leonardo, confesores.

La misa y oficio divino son del sexto día de la Infractuata, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Isidro. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Elisa Arrojo.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de Nuestra Señora de la Almodova. Corte de María.—De Covadonga, en su parroquia y en San Luis; de Atocha, en el Buen Suceso.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena (Cuarenta horas).—Continúa la novena a su titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco, misa solemne, por el señor Fernández Méndez, ejercicio, reserva y salva.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición.

Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección, 14).—A las siete y a las ocho, misas.

Gratorio del Caballero de Gracia.—De cinco a ocho, exposición de Su Divina Majestad.

Maria Inmaculada.—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

NOVENAS A LAS ANIMAS

Parroquia de San Jerónimo.—A las cinco de la tarde, ejercicio, plática por el padre Gamarra, salmo y responso.

Parroquia del Salvador.—A las nueve, misa cantada; a las seis, rosario de difuntos, sermón por don Francisco Campos, salmo y responso.

Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, sermón por el padre Alcocer, meditación, salmo y responso.

Parroquia de Santa Teresa.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Martínez Sánchez, ejercicio, lamentos y responso cantado.

Buen Suceso.—A las diez, misa cantada con responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por don Rogelio Jaén, ejercicio y responso.

Fontiella.—A las seis de la tarde, rosario, sermón por el padre Santiago, redentorista; lamentos, ejercicio y responso.

Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario y responso.

Lerena, O. S. B.; ejercicio y responso.

San Manuel y San Benito.—A las diez, misa cantada de difuntos; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el padre Bruno Ibaes, bendición y reserva.

EXERCICIOS DEL MES DE LAS ANIMAS

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las nueve y media, vigilia, misa de réquiem y responso; a las cinco y media de la tarde, rosario, plática por el señor Correa, salmo y responso.

Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don José Suárez Faura, y responso.

Parroquia de San José.—A las diez, misa de réquiem; a las seis de la tarde, rosario, ejercicio, sermón por el señor Gardeazabal, salmo y responso.

Parroquia de San Gines.—A las diez, misa solemne y procesión de responso; a las cinco, vísperas; a las cinco, ejercicio con sermón por don Sebastián de la Peña, y responso.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las nueve, vigilia, misa cantada de réquiem y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio, con sermón por don Antonio Torres, responso y salmo.

Bernardas del Sacramento.—A las cinco de la tarde, rosario y sermón por don Dámaso Navarro, ejercicio, salmo y responso.

Calatrava.—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con vigilia y responso; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos, sermón por don Antonio Magaña, ejercicio, salmo y responso.

San Ignacio de Loyola.—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)



CON AGUA OXYGENADA Y TINTURA DE YODO

SELLOS DEL DR. FAIVRE

para combatir

GRIPE - FIEBRE - PALUDISMO - NEURALGIAS

JAQUECAS - RHEUMATISMOS - DISMENORREA

Dolores de Muelas y todos dolores

12 Sellos : 3 P^{cs}

EN TODAS LAS FARMACIAS



EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER

No hay mejor abrigo que éste

Un EMPLASTO del Dr. WINTER aplicado oportunamente, hallándose en estado catarroso, permite salir a la calle indemne de los efectos del frío.

Los EMPLASTOS del Dr. WINTER curan catarro, bronquitis, reuma, neuralgia, dolor de riñones, lumbago, ciática, dolores peculiares de las señoras etc., etc.

¡JAMAS DEJAN DE ALIVIAR!

Exigid un verdadero EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER. Este es el único medicinal.

MARCA REGISTRADA

PAGINA AGRICOLA

Nos faltan miles de caballos anualmente

La cría del mulo es mejor negocio. Un sistema de compra por la Remonta que ahorra dos millones de pesetas al año

Hecho tan cierto y doloroso como conocido de cuantos de la cría caballar se preocupan, es el rápido decaimiento de la ganadería caballar en España, problema que ha llegado a agudizarse hasta tal extremo, que de ser exportadores de caballos y tener una superproducción nos ha hecho pasar a ser tributarios del extranjero, poniéndonos en la necesidad de importar caballos anualmente millares de caballos para atender a las necesidades de nuestro Ejército, ya que la ganadería española es en actualidad insuficiente para atenderlas aun en tiempo de paz.

Tanto los Gobiernos del antiguo régimen como el Directorio militar, inteligentemente guiado por la Dirección de Cría Caballar, han venido prestando alguna atención a este problema en todas sus medidas, con ser tan prácticas y tan acertadas, sólo tienden a resolver un aspecto de la cuestión: mejorar la producción en el sentido de la calidad sin preocuparse para nada de la cantidad, factor importantísimo también, pues de nada nos serviría criar excelentes caballos si sólo produjéramos la cuarta o quinta parte de lo que la Agricultura y el Ejército necesitan.

¿Y cuál es la causa de la disminución de esta producción? Desaparecida la venta del caballo de lujo por efecto del arrollador incremento de los automóviles y demás medios mecánicos de locomoción, sólo queda la cría del caballo para el Ejército que, tal como hoy está organizada, no es productiva, no es negocio, y son muy pocos, desgraciadamente, los que tienen afición y capital suficiente para sostener una ganadería que les cueste el dinero o, por lo menos, no le produzca ni siquiera el 5 por 100 del capital empleado.

Sucede también en la actualidad, que mientras la cría del caballo es una industria ruidosa, la cría del mulo es, en cambio, de rendimiento suficiente, si no para ser un espléndido negocio, por lo menos, para producir un interés suficiente al capital invertido, y así vemos que mientras cada día es mayor el número de ganaderos que se dedican a la cría de mulos, es menor el de los que se dedican a la cría de potros, y es natural, pues mientras que para criar caballos hace falta una mejor selección de reproductores, un mayor gasto de alimentación y recría que da la cría del mulo, que por su mayor rusticidad y por exigirsele menos al individuo en calidad y en belleza, ya que de ellos sólo el trabajo puede esperarse, resulta mucho menos costoso y mucho más sencillo; en cambio, mientras un potrillo lechale vale sólo de 300 a 250 pesetas, un mulo de la misma edad y calidad equivalente vale de 500 a 600 pesetas. Pudiera objetarse a esto que los potros de clase y desarrollo excepcionales y acreditados ganaderías llegan también a valer estos precios, pero a eso podría yo contestar que también un mulo lechale de alzada y calidad excepcional llega a valer de 1.000 a 1.200 pesetas, y que la excepción no puede constituir regla.

Si esto es en la cría, mucho mayor es la diferencia en la recría, pues mientras el mulo se considera criado a los dos años, y en esa edad se vende para la agricultura, el caballo para ser vendido al Estado con destino a los Depósitos de Remonta en la misma o menor cantidad, precisa recrearlo hasta los tres años, a más de requerir cuidados y alimentación especiales para llegar a esa edad en el estado de sanidad y desarrollo necesarios para ser adquiridos por las Comisiones de compra, con lo que entre la mayor duración y su mayor coste pudiera decirse que la recría del caballo viene a resultarnos el triple de gasto que la del mulo.

Esta es la verdadera clave del problema: la única y verdadera causa de la ruina de la ganadería caballar en España. ¿Queréis que se aumente la producción caballar? Haced la cría del caballo, por lo menos, tan productiva como la del mulo. ¿Cómo puede hacerse esto?

El Estado podría facilitar y fomentar la producción aumentando el número de paradas de sementales y el de éstos en los depósitos, estimulando al ganadero, cediéndolas gratuitamente al que tuviese un número determinado de yeguas, concediendo premios a los que tuvieran anualmente mayor proporción o mayor número de productos y comprándoles sus caballos a un precio remunerador. Estamos firmemente convencidos de que, dados los gastos que el Estado tiene en la recría y doma de potros, le es absolutamente imposible aumentar los precios que tiene fijados para su adquisición, que viene siendo en nuestra región de 1.125 pesetas como promedio, pues sabido de ganaderos tenemos los caballos en perfecto estado de desarrollo y doma a los cuatro años, el caballo adquirido por el Estado con el actual sistema de recría y doma no es dado de alta para el servicio hasta cumplir los cinco años, y así, antes de poder prestar sus servicios en las guarniciones o en la guerra, tiene que estar sosteniéndolo por espacio de dos años, resultando de esto que se calcula el gasto del caballo, a razón de 3,50 pesetas diarias, el coste de la recría para el Estado será de 2.535 pesetas, que sumadas a las 1.125 de la adquisición, dan un total de tres mil seiscientos ochenta pesetas. Y ahora es oportuno hacer unas preguntas. Ganaderos: ¿Cuántos caballos de lujo habéis vendido a esos precios? Señores oficiales de Caballería: ¿Creéis que podríais tener bien montados a vuestros soldados en caballos adquiridos a un promedio de 3.250 pesetas, y que estaríais bien montados vosotros en caballos pagados a un promedio de 3.750 pesetas? ¿Cuántos generales y jefes montan en España caballos que pueden ser apreciados en esa cantidad? Quizás no osasen de las dos docenas. Seguramente no serían uno ni diez solamente. Ahora bien; calculando estos precios de compra, al parecer fabulosos, tendríamos una economía de 430 pesetas en el caballo de tropa y un aumento de 70 pesetas en el caballo de oficial; y calculando un cinco por ciento el número de caballos de oficial, nos vendría a resultar en total una economía de cuarenta mil quinientas pesetas en cada cien caballos. Suñendo que la Remonta no adquiriera más de 5.000 al año, la economía sería superior a dos millones de pesetas anuales. Para el Estado serían estas compras económicamente beneficiosas, y le serían también para el ganadero. Muchas son las razones que hay para que pueda hacer éste lo que al Estado le es imposible. Las principales son: Primero. Porque el 99 por 100 de los ganaderos son en tiempo de paz labradores y tienen una gran economía en los precios de coste de forraje y granos de pienso. Segundo. Porque consumidos estos piensos en el sitio de su producción hay ahorro de portes y almacenamiento que el Estado no puede evitar. Tercero. Porque con el mismo personal que actualmente existe o con muy escaso aumento se puede hacer la recría y doma. Último y principal, porque se hacen en un año la recría y doma en el Estado. El Estado invierte actualmente, lo que supone ya una economía del 50 por 100 en lo que estaría la utilidad y haría un negocio florentino el que ahora es ruinoso. Según tenemos entendido, se han hecho ensayos de este sistema en los Depósitos de Recría y Doma con excelentes resultados, pero lo que es posible hacer con 25 o 30 caballos no sería posible de llevar a la práctica en potras de 500 a 600, porque para esto habría que trasladar el cuartel al cortijo, cosa a todas luces imposible. Esto puede hacerlo el ganadero con sus 15, 20, 30 caballos, pero resultaría totalmente imposible si se tratara siquiera de un centenar. Y si este sistema resuelve el problema económico, base del de la cría caballar, ¿por qué no se lleva a la práctica? Lo veremos. UN GANADERO ANDALUZ

La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

La lectura de tan gratísimas noticias, nos hizo recordar otras que no hace mucho tiempo habíamos leído, y éstas eran las de que el Consejo de Administración del Consorcio de Colonias de Barcelona había dirigido, entre otras, una nota al ministro de Agricultura del Brasil, en la que estudiaban el problema para el abastecimiento de fibra de algodón para las hilanderías españolas. Como puede verse por lo que antecede, en Cataluña se interesa la opinión por buscar en el mercado extranjero en las mejores condiciones posibles el algodón que pueda necesitar su industria; pero demostrando no ser egoístas, sino excelentes patriotas, aspiran y piden también el que el algodón que se consume en España sea producido en el propio suelo español. Si de Cataluña recibimos tan saludable enseñanza y si las restricciones que los Estados Unidos de América proyectan imponer para la exportación del algodón, plantea para la economía de nuestro país un gravísimo y transcendental problema, creando un serio conflicto para las manufacturas, en toda España debemos interesarnos por dar solución favorable a este problema, y muy especialmente debe ser objeto de meditación en aquellas regiones y comarcas, en las que el algodón puede cultivarse en condiciones venturosas. Y, afortunadamente, esto que nosotros deseamos, va teniendo realidad. Constantemente estamos recibiendo consultas sobre el cultivo del algodón, y muchos nos escriben solicitando los inscribimos como cultivadores de esta textil para la próxima campaña algodonera. Entre nuestra correspondencia del algodón hay una carta que merece especial mención, y esta es la que la señora duquesa de Sueca y de la Alcañal nos escribe pidiéndonos informes sobre un cultivo tan interesante y tan importante para España, haciendo votos porque su implantación y generalización tengan lugar, realizando así una de sus mayores ilusiones. Sólo deseo la prosperidad de España por todos conceptos, y creo que este cultivo es vital para ella. Voy a terminar, pero antes de hacerlo quiero, para no incurrir en no disculpable omisión, dar a conocer lo que la ilustre personalidad del presidente del Consejo de ministros dejó escrito en el Libro de Visitas de esta Granja, cuando el 6 de este mes concedió el alto honor de visitarla, y que dice lo siguiente: Por la mayor prosperidad de esta Granja y enserio del cultivo del algodón, tan amorosamente llevado.—Miguel Primo de Rivera. Nuestros trabajos se han de dirigir a que se vean realizados tan nobles y patrióticos deseos. Eduard FERNANDEZ, Ingeniero-director de la Granja E. Agricultura de Badajoz.

La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

Asamblea general de remolacheros

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

La lectura de tan gratísimas noticias, nos hizo recordar otras que no hace mucho tiempo habíamos leído, y éstas eran las de que el Consejo de Administración del Consorcio de Colonias de Barcelona había dirigido, entre otras, una nota al ministro de Agricultura del Brasil, en la que estudiaban el problema para el abastecimiento de fibra de algodón para las hilanderías españolas. Como puede verse por lo que antecede, en Cataluña se interesa la opinión por buscar en el mercado extranjero en las mejores condiciones posibles el algodón que pueda necesitar su industria; pero demostrando no ser egoístas, sino excelentes patriotas, aspiran y piden también el que el algodón que se consume en España sea producido en el propio suelo español. Si de Cataluña recibimos tan saludable enseñanza y si las restricciones que los Estados Unidos de América proyectan imponer para la exportación del algodón, plantea para la economía de nuestro país un gravísimo y transcendental problema, creando un serio conflicto para las manufacturas, en toda España debemos interesarnos por dar solución favorable a este problema, y muy especialmente debe ser objeto de meditación en aquellas regiones y comarcas, en las que el algodón puede cultivarse en condiciones venturosas. Y, afortunadamente, esto que nosotros deseamos, va teniendo realidad. Constantemente estamos recibiendo consultas sobre el cultivo del algodón, y muchos nos escriben solicitando los inscribimos como cultivadores de esta textil para la próxima campaña algodonera. Entre nuestra correspondencia del algodón hay una carta que merece especial mención, y esta es la que la señora duquesa de Sueca y de la Alcañal nos escribe pidiéndonos informes sobre un cultivo tan interesante y tan importante para España, haciendo votos porque su implantación y generalización tengan lugar, realizando así una de sus mayores ilusiones. Sólo deseo la prosperidad de España por todos conceptos, y creo que este cultivo es vital para ella. Voy a terminar, pero antes de hacerlo quiero, para no incurrir en no disculpable omisión, dar a conocer lo que la ilustre personalidad del presidente del Consejo de ministros dejó escrito en el Libro de Visitas de esta Granja, cuando el 6 de este mes concedió el alto honor de visitarla, y que dice lo siguiente: Por la mayor prosperidad de esta Granja y enserio del cultivo del algodón, tan amorosamente llevado.—Miguel Primo de Rivera. Nuestros trabajos se han de dirigir a que se vean realizados tan nobles y patrióticos deseos. Eduard FERNANDEZ, Ingeniero-director de la Granja E. Agricultura de Badajoz.

La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

Se opera muy poco en trigos

Los aceites, firmes. Se agudiza el problema de los transportes por falta de material ferroviario

MADRID, y bastantes en corda. Los precios acusan mucha firmeza. VALENCIA La naranja corriente se cotiza de siete a ocho reales arroba y a 20 pesetas el millar. La selecta, de 10 a 12 reales arroba y a 25 pesetas el millar. Las mandarinas se venden a 12 y 13 pesetas. Harina de fuerza, de 71 a 73; blanca, de Albacete, a 67; de Daroca, a 63, y de Salamanca, a 65,50. Habas, a 66. Arroz, blanco, 51,50; cáscara, 36. Salvados Cuarta, a 31; forete, a 27; hoja, a 28, precios firmes. Trigos.—Integral, a 58; entrefino, a 54,50; corriente, 52,50; candeal, a 51,50. Centeno, a 36; cebada, a 33; avena, a 32,50. Patatas rojas, a 24; idem blancas, a 13. Aceite andaluz, a 25,50; fino, a 30. VALLADOLID Trigos.—Metidos de lleno en operaciones de siembra, los mercados se ven completamente desiertos de vendedores, e igual sucede con las ofertas en partidas, que son escasas; y como la demanda tampoco es muy activa, porque los fabricantes se dedican a moler lo que están recibiendo de las últimas cosechas que fueran relativamente abundantes, de ahí que la paralización y falta de operaciones sean las notas características de la semana. Los precios se sostienen nada más, repitiéndose los conocidos, con inclinación, más bien, a aflojar que otra cosa. Se hacen superiores blancos a 47 y 47,25 aquí en esta plaza. Los rojos bastos se venden con dificultad, ya que de ellos no faltan ofertas que quedan invendidas, aún cediéndose a 46,75 aquí. Para otros mercados, apenas se observa demanda para estos trigos valisoleños. Centeno.—Se va animando algo este cereal, y aunque se opera poco, sin embargo, no deja de menudear la demanda. La oferta, como con el trigo, también es muy escasa. Se opera a 37 pesetas 100 kilos, con envase, comprendido sobre vagón. Pienso.—Los granos de pienso se sostienen todos ellos. Cebada, se hace de 32,50 a 33 pesetas 100 kilos, con saco; avena, a 32; yeros, a 31; muelas, a 33, y algarrobas, a 33,50. Salvados.—Muy animados todos ellos, operándose con alguna tendencia a subir más, pues la demanda es activa y, en cambio, la oferta y existencia en las fabricas son cortas. Vinos.—Continúan muy firmes los precios, operándose con animación las pocas existencias del país que quedan en estos lagares. Los mostos han coído con fuerza, esperando vinos de mucho grado. ZARAGOZA

Ha comenzado la campaña remolachera; el arranque y acarreo de la azucarada raíz va creciedo cada día, ocupando centenares de carros y millares de brazos; la cosecha muy abundante y de buena calidad. Trigos.—El mercado regional de trigos se desenvuelve lentamente, de una parte, porque la siembra y la remolacha retienen a los agricultores en el campo, sin tiempo para vender grano, y, además, porque la demanda sigue mostrándose retraída, y ofrece precios que los productores no estiman remuneradores. Se opera muy poco; hasta la demanda catalana parece sufrir un paréntesis hace días; los precios más recientes que pueden servir de orientación son: mosto fuerza, tipos selectos para siembra, 50 a 52; fuerza superiores, 48 a 49; fuerza corriente, 47; hembrillas finos y huertas selectos, 46,50; huertas corrientes, 44,50 a 45,50; bastos o deficientes, 43 a 44; todo por pesetas 100 kilos, sobre vagón orígen. Harinas.—El problema de la escasez de vagones, que fatalmente se plantea siempre desde septiembre al generalizarse las facturas de cereales y de abonos, se agudiza al comenzar la campaña remolachera. Estos días los fabricantes de harinas han solicitado por mediación de la Cámara de Comercio el aumento de material ferroviario por los graves

La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

La lectura de tan gratísimas noticias, nos hizo recordar otras que no hace mucho tiempo habíamos leído, y éstas eran las de que el Consejo de Administración del Consorcio de Colonias de Barcelona había dirigido, entre otras, una nota al ministro de Agricultura del Brasil, en la que estudiaban el problema para el abastecimiento de fibra de algodón para las hilanderías españolas. Como puede verse por lo que antecede, en Cataluña se interesa la opinión por buscar en el mercado extranjero en las mejores condiciones posibles el algodón que pueda necesitar su industria; pero demostrando no ser egoístas, sino excelentes patriotas, aspiran y piden también el que el algodón que se consume en España sea producido en el propio suelo español. Si de Cataluña recibimos tan saludable enseñanza y si las restricciones que los Estados Unidos de América proyectan imponer para la exportación del algodón, plantea para la economía de nuestro país un gravísimo y transcendental problema, creando un serio conflicto para las manufacturas, en toda España debemos interesarnos por dar solución favorable a este problema, y muy especialmente debe ser objeto de meditación en aquellas regiones y comarcas, en las que el algodón puede cultivarse en condiciones venturosas. Y, afortunadamente, esto que nosotros deseamos, va teniendo realidad. Constantemente estamos recibiendo consultas sobre el cultivo del algodón, y muchos nos escriben solicitando los inscribimos como cultivadores de esta textil para la próxima campaña algodonera. Entre nuestra correspondencia del algodón hay una carta que merece especial mención, y esta es la que la señora duquesa de Sueca y de la Alcañal nos escribe pidiéndonos informes sobre un cultivo tan interesante y tan importante para España, haciendo votos porque su implantación y generalización tengan lugar, realizando así una de sus mayores ilusiones. Sólo deseo la prosperidad de España por todos conceptos, y creo que este cultivo es vital para ella. Voy a terminar, pero antes de hacerlo quiero, para no incurrir en no disculpable omisión, dar a conocer lo que la ilustre personalidad del presidente del Consejo de ministros dejó escrito en el Libro de Visitas de esta Granja, cuando el 6 de este mes concedió el alto honor de visitarla, y que dice lo siguiente: Por la mayor prosperidad de esta Granja y enserio del cultivo del algodón, tan amorosamente llevado.—Miguel Primo de Rivera. Nuestros trabajos se han de dirigir a que se vean realizados tan nobles y patrióticos deseos. Eduard FERNANDEZ, Ingeniero-director de la Granja E. Agricultura de Badajoz.

COSECHAS Y MERCADOS

Se opera muy poco en trigos

MADRID, y bastantes en corda. Los precios acusan mucha firmeza. VALENCIA La naranja corriente se cotiza de siete a ocho reales arroba y a 20 pesetas el millar. La selecta, de 10 a 12 reales arroba y a 25 pesetas el millar. Las mandarinas se venden a 12 y 13 pesetas. Harina de fuerza, de 71 a 73; blanca, de Albacete, a 67; de Daroca, a 63, y de Salamanca, a 65,50. Habas, a 66. Arroz, blanco, 51,50; cáscara, 36. Salvados Cuarta, a 31; forete, a 27; hoja, a 28, precios firmes. Trigos.—Integral, a 58; entrefino, a 54,50; corriente, 52,50; candeal, a 51,50. Centeno, a 36; cebada, a 33; avena, a 32,50. Patatas rojas, a 24; idem blancas, a 13. Aceite andaluz, a 25,50; fino, a 30. VALLADOLID Trigos.—Metidos de lleno en operaciones de siembra, los mercados se ven completamente desiertos de vendedores, e igual sucede con las ofertas en partidas, que son escasas; y como la demanda tampoco es muy activa, porque los fabricantes se dedican a moler lo que están recibiendo de las últimas cosechas que fueran relativamente abundantes, de ahí que la paralización y falta de operaciones sean las notas características de la semana. Los precios se sostienen nada más, repitiéndose los conocidos, con inclinación, más bien, a aflojar que otra cosa. Se hacen superiores blancos a 47 y 47,25 aquí en esta plaza. Los rojos bastos se venden con dificultad, ya que de ellos no faltan ofertas que quedan invendidas, aún cediéndose a 46,75 aquí. Para otros mercados, apenas se observa demanda para estos trigos valisoleños. Centeno.—Se va animando algo este cereal, y aunque se opera poco, sin embargo, no deja de menudear la demanda. La oferta, como con el trigo, también es muy escasa. Se opera a 37 pesetas 100 kilos, con envase, comprendido sobre vagón. Pienso.—Los granos de pienso se sostienen todos ellos. Cebada, se hace de 32,50 a 33 pesetas 100 kilos, con saco; avena, a 32; yeros, a 31; muelas, a 33, y algarrobas, a 33,50. Salvados.—Muy animados todos ellos, operándose con alguna tendencia a subir más, pues la demanda es activa y, en cambio, la oferta y existencia en las fabricas son cortas. Vinos.—Continúan muy firmes los precios, operándose con animación las pocas existencias del país que quedan en estos lagares. Los mostos han coído con fuerza, esperando vinos de mucho grado. ZARAGOZA

Ha comenzado la campaña remolachera; el arranque y acarreo de la azucarada raíz va creciedo cada día, ocupando centenares de carros y millares de brazos; la cosecha muy abundante y de buena calidad. Trigos.—El mercado regional de trigos se desenvuelve lentamente, de una parte, porque la siembra y la remolacha retienen a los agricultores en el campo, sin tiempo para vender grano, y, además, porque la demanda sigue mostrándose retraída, y ofrece precios que los productores no estiman remuneradores. Se opera muy poco; hasta la demanda catalana parece sufrir un paréntesis hace días; los precios más recientes que pueden servir de orientación son: mosto fuerza, tipos selectos para siembra, 50 a 52; fuerza superiores, 48 a 49; fuerza corriente, 47; hembrillas finos y huertas selectos, 46,50; huertas corrientes, 44,50 a 45,50; bastos o deficientes, 43 a 44; todo por pesetas 100 kilos, sobre vagón orígen. Harinas.—El problema de la escasez de vagones, que fatalmente se plantea siempre desde septiembre al generalizarse las facturas de cereales y de abonos, se agudiza al comenzar la campaña remolachera. Estos días los fabricantes de harinas han solicitado por mediación de la Cámara de Comercio el aumento de material ferroviario por los graves

La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

La lectura de tan gratísimas noticias, nos hizo recordar otras que no hace mucho tiempo habíamos leído, y éstas eran las de que el Consejo de Administración del Consorcio de Colonias de Barcelona había dirigido, entre otras, una nota al ministro de Agricultura del Brasil, en la que estudiaban el problema para el abastecimiento de fibra de algodón para las hilanderías españolas. Como puede verse por lo que antecede, en Cataluña se interesa la opinión por buscar en el mercado extranjero en las mejores condiciones posibles el algodón que pueda necesitar su industria; pero demostrando no ser egoístas, sino excelentes patriotas, aspiran y piden también el que el algodón que se consume en España sea producido en el propio suelo español. Si de Cataluña recibimos tan saludable enseñanza y si las restricciones que los Estados Unidos de América proyectan imponer para la exportación del algodón, plantea para la economía de nuestro país un gravísimo y transcendental problema, creando un serio conflicto para las manufacturas, en toda España debemos interesarnos por dar solución favorable a este problema, y muy especialmente debe ser objeto de meditación en aquellas regiones y comarcas, en las que el algodón puede cultivarse en condiciones venturosas. Y, afortunadamente, esto que nosotros deseamos, va teniendo realidad. Constantemente estamos recibiendo consultas sobre el cultivo del algodón, y muchos nos escriben solicitando los inscribimos como cultivadores de esta textil para la próxima campaña algodonera. Entre nuestra correspondencia del algodón hay una carta que merece especial mención, y esta es la que la señora duquesa de Sueca y de la Alcañal nos escribe pidiéndonos informes sobre un cultivo tan interesante y tan importante para España, haciendo votos porque su implantación y generalización tengan lugar, realizando así una de sus mayores ilusiones. Sólo deseo la prosperidad de España por todos conceptos, y creo que este cultivo es vital para ella. Voy a terminar, pero antes de hacerlo quiero, para no incurrir en no disculpable omisión, dar a conocer lo que la ilustre personalidad del presidente del Consejo de ministros dejó escrito en el Libro de Visitas de esta Granja, cuando el 6 de este mes concedió el alto honor de visitarla, y que dice lo siguiente: Por la mayor prosperidad de esta Granja y enserio del cultivo del algodón, tan amorosamente llevado.—Miguel Primo de Rivera. Nuestros trabajos se han de dirigir a que se vean realizados tan nobles y patrióticos deseos. Eduard FERNANDEZ, Ingeniero-director de la Granja E. Agricultura de Badajoz.

Cebollas y alubias a precios ruinosos

Las preocupaciones de los productores de cebolla son grandes en la actualidad. Se está realizando una estadística verdad—que concierne a su tiempo los lectores de El Debate—respecto a las cantidades producidas este año, número de hectáreas, sanidad, tamaño, etc., y su comparación con los totales exportados en los dos años anteriores. Parece que se pedirá al Gobierno que se gestione la rebaja de los derechos arancelarios de entrada en los Estados Unidos y otros países, y que se apliquen las mismas condiciones referentes al transporte marítimo y terrestre que se han solicitado para la naranja. Los precios de este año siguen siendo desastrosos, al extremo que para el variante se extrae bastante el área de cultivo. Las alubias

El año los cosecheros de alubias, según he podido averiguar, piensan acudir a los Poderes públicos para pedir las medidas arancelarias de caso para impedir la ruinoso competencia que otros países producen con moneda depreciada hacen al nuestro, pues se da el caso de que el precio actual de la alubia de esta región sea tan ruinoso, que el productor pierde 20 pesetas por cada 100 kilos. Como nota interesante ha de añadir que los cosecheros de alubias encargarán al personal técnico de esta provincia se establezca un medio de esterilización para evitar el gorgojo, que impide la prolongada conservación del fruto, y que se compruebe la eficacia de algunos procedimientos ya empleados por estos agricultores para poder recomendar, prohibiéndose las patentes de dicho procedimiento de esterilización o de otros para que no puedan ser explotados los agricultores.

La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

La lectura de tan gratísimas noticias, nos hizo recordar otras que no hace mucho tiempo habíamos leído, y éstas eran las de que el Consejo de Administración del Consorcio de Colonias de Barcelona había dirigido, entre otras, una nota al ministro de Agricultura del Brasil, en la que estudiaban el problema para el abastecimiento de fibra de algodón para las hilanderías españolas. Como puede verse por lo que antecede, en Cataluña se interesa la opinión por buscar en el mercado extranjero en las mejores condiciones posibles el algodón que pueda necesitar su industria; pero demostrando no ser egoístas, sino excelentes patriotas, aspiran y piden también el que el algodón que se consume en España sea producido en el propio suelo español. Si de Cataluña recibimos tan saludable enseñanza y si las restricciones que los Estados Unidos de América proyectan imponer para la exportación del algodón, plantea para la economía de nuestro país un gravísimo y transcendental problema, creando un serio conflicto para las manufacturas, en toda España debemos interesarnos por dar solución favorable a este problema, y muy especialmente debe ser objeto de meditación en aquellas regiones y comarcas, en las que el algodón puede cultivarse en condiciones venturosas. Y, afortunadamente, esto que nosotros deseamos, va teniendo realidad. Constantemente estamos recibiendo consultas sobre el cultivo del algodón, y muchos nos escriben solicitando los inscribimos como cultivadores de esta textil para la próxima campaña algodonera. Entre nuestra correspondencia del algodón hay una carta que merece especial mención, y esta es la que la señora duquesa de Sueca y de la Alcañal nos escribe pidiéndonos informes sobre un cultivo tan interesante y tan importante para España, haciendo votos porque su implantación y generalización tengan lugar, realizando así una de sus mayores ilusiones. Sólo deseo la prosperidad de España por todos conceptos, y creo que este cultivo es vital para ella. Voy a terminar, pero antes de hacerlo quiero, para no incurrir en no disculpable omisión, dar a conocer lo que la ilustre personalidad del presidente del Consejo de ministros dejó escrito en el Libro de Visitas de esta Granja, cuando el 6 de este mes concedió el alto honor de visitarla, y que dice lo siguiente: Por la mayor prosperidad de esta Granja y enserio del cultivo del algodón, tan amorosamente llevado.—Miguel Primo de Rivera. Nuestros trabajos se han de dirigir a que se vean realizados tan nobles y patrióticos deseos. Eduard FERNANDEZ, Ingeniero-director de la Granja E. Agricultura de Badajoz.

La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma; ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias. En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta. Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fabricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

Una Comisión de remolacheros del término de Almozara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomás Valmaña, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Hueso, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura, que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada ha acordado todavía, pues ello está pendiente de los resultados del Tratado de comercio que esta negociándose con Cuba.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES
CEDO gabinete y alcoba. Razón: Cava Baja, 22, hojalatería.

COMPRAS
MANTONES Manila, alhajas, papeletas Monte, ropas. La casa que más paga. Sagasta, 4, Compra Venta.

COMPRO papeletas Montañas, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

ENSEÑANZAS
ACADEMIA Mercantil. Contabilidad, cálculo, taquigrafía, mecanografía, frances, inglés. Atocha, 41.

OFERTAS
SEÑORITAS bien instruidas se dedicarían a costura en blanco y color y otras labores, con preferencia casas particulares o tiendas importantes. Dirigirse por escrito: Luis Pérez, apartado 122, Madrid.

OPTICA
ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Vara y López, Príncipe, 8.

VARIOS
CUADROS antiguos, modernos, antigüedades. Exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echeagaray, 27.

<